# SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

# CONTRATACION DIRECTA No. CD-211 DE 2022

OBJETO: prestar el servicio de transporte multimodal para de recolección, distribución y entrega de objetos y piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman la regional NORTE para la red de Servicios Postales Nacionales S.A.S., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.

# **UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE**

CARRERA 48 A NUMERO 61 SUR 12 SABANETA



## INIVITACIÓN DIRECTA 211-2022

# ANEXO 02 CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Bogotá D.C., Noviembre 30 de 2022

Señores SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. Bogotá D.C.

Referencia: Invitación directa CD211-2022, que tiene por objeto prestar el servicio de transporte multimodal para de recolección, distribución y entrega de objetos y piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman la regional NORTE para la red de Servicios Postales Nacionales S.A.S., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.

El/la suscrito(a) LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 43.564.338, obrando en nombre y Representación Legal de UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE, atentamente se permite presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

#### Así mismo declaro:

- 1. Manifiesto el interes de presentarme a la Invitación directa CD211-2022 que tiene por objeto prestar el servicio de transporte multimodal para de recolección, distribución y entrega de objetos y piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman la regional NORTE para la red de Servicios Postales Nacionales S.A.S., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.
- 2. Que la empresa que represento acepta expresamente las condiciones establecidas por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. en el proceso CD211-2022, y se compromete, a que, en caso de ser contratista, dará cumplimiento a todas las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en su justificación, invitación, anexos complementarios y oferta
- 3. Que el proponente que represento, en el caso de ser contratista, autoriza de manera expresa a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. a realizar los descuentos económicos por conceptos de acuerdos de niveles de servicios derivados de la ejecución del contrato, una vez surtido el procedimiento establecido por la empresa en los documentos del proceso de selección y aceptado por el oferente con la presentación de la propuesta.
- 4. Que el proponente que represento autoriza a Servicios Postales Nacional S.A.S. a revisar la información de la Empresa de EL PROPONENTE que represento y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la Empresa y demás componentes que generen riesgos a LA EMPRESA o al proceso de contratación
- 5. Que el proponente que represento, no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Constitución y la Ley, ni en los eventos de prohibiciones







#### INIVITACIÓN DIRECTA 211-2022

especiales para contratar con la Administración Pública y está habilitado legalmente para desarrollar las actividades objeto del eventual contrato.

6. Que el proponente que represento pertenece al régimen común \_X\_\_\_ simplificado \_\_\_\_\_ (marque con una X según corresponda).

7. Que me comprometo a firmar, legalizarlo y constituir las garantías exigidas en el contrato, de acuerdo con lo establecido por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Atentamente,

Nombre Proponente NIT Proponente UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE Nombre de quien suscribe la carta de presentación LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON C.C. No. 43.564.338 DE MEDELLIN Dirección Cra 48 a numero 61 sur 12 Teléfono 3103718368 correo electrónico comercial@olttransportes.com Ciudad Sabaneta

LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON

Representante legal









## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digité el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Jueves 1 de Diciembre del 2022 se elegirá la Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, La inscripción de Listas de Candidatos debe hacerse durante la Segunda Quincena del mes de Octubre.

Para información más detallada podrá comunicarse al Teléfono (604)444.23.44 Ext. 1110; dirigirse a la Presidencia Ejecutiva, en la Sede Principal de Itagui (Calle 48 Nro. 50-16, Parque Obrero-Brasil), o consultar a través de la Página Web www.ccas.org.co.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.

Sigla : OLT TRANSPORTES S.A.S.

Nit: 811041552-1

Domicilio: Sabaneta, Antioquia

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 120002

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de agosto de 2007

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 17 de marzo de 2022

Grupo NIIF : GRUPO II

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 48A NO 61 SUR 12

Municipio : Sabaneta, Antioquia

Correo electrónico : contabilidad@olttransportes.com

Teléfono comercial 1 : 4440896 Teléfono comercial 2 : 3113397508 Teléfono comercial 3 : 3116348803

Dirección para notificación judicial: CR 48A NO 61 SUR 12

Municipio : Sabaneta, Antioquia

Correo electrónico de notificación : contabilidad@olttransportes.com

Teléfono para notificación 1 : 4440896 Teléfono notificación 2 : 3113397508 Teléfono notificación 3 : 3116348803

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 896 del 30 de septiembre de 2003 de la Notaria Unica de Sabaneta, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Aburra Sur, el 07 de octubre de 2003 bajo el No. 39716 del Libro IV y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2007, con el No. 54385 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2572 del 30 de junio de 2007 de la Notaria 20 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 27 de agosto de 2007 bajo el No. 10232 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2007, con el No. 54384 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Envigado.

Por Escritura Pública No. 1392 del 07 de mayo de 2010 de la Notaria 20 de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2010, con el No. 67977 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Envigado al municipio de Sabaneta.

Por Acta No. 85 del 24 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2015, con el No. 105389 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A. Sigla OLT TRANSPORTES S.A. por OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S. "OLT TRANSPORTES S.A.S."

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

Mediante inscripción No. 133849 de 06 de marzo de 2019 se registró el acto administrativo No. 00004 de 28 de enero de 2004, expedido por Ministerio De Transporte en Medellin, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

Mediante inscripción No. 92023 de 20 de diciembre de 2013 se registró el acto administrativo No. 488 de 21 de octubre de 2003, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, además de cualquier actividad comercial o civil

٥



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lícita, las siguientes actividades

Establecimiento y explotación de una empresa de transporte público terrestre automotor y de carga tanto a nivel nacional como internacional, distribución, importación y exportación comercialización y venta de toda clase de vehículos, automotores, repuestos, reparación, servicios y asesorías en el ramo del transporte y la movilidad, y en todo lo relacionado con su objeto social, además de todas las figuras y actos jurídicos contemplados en la Ley, así como la prestación de servicios de administración integral de los diferentes eslabones de la logística en el transporte, entre ellos, pero sin excluir otros, la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga en sus diferentes radios de acción urbano, metropolitano, nacional o internacional, la prestación de servicios como Operador de Transporte Multimodal (OTM), la prestación de servicios conexos al transporte de carga en sus diferentes modalidades marítimo, fluvial, aéreo, férreo, terrestre automotor, etc.; operaciones portuarias como: Apertura y cierre de bodegas y entrepuentes, estiba desestiba, cargue y descargue, tarja, trincada, manejo terrestre o porteo de la carga, reconocimiento y clasificación, llenado y vaciado de contenedores, embalaje de la carga, reparación de embalaje de carga, pesaje y cubicaje, alquiler de equipos, suministro de aparejos, almacenamiento; prestación de servicio público de transporte en otras modalidades tales como fluvial o férreo, entre otros; (SIC) 2) La prestación, creación, administración, desarrollo, subcontratación, distribución, comercialización e información de toda clase de servicios relacionados con la logística en materia de transporte, almacenaje, cadena de suministro y abasto a través de cualquier medio o red o medios electrónicos (incluyendo internet).

# LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohibiciones: Prohíbase a la sociedad, constituirse garante de obligaciones de terceros o caucionar con bienes sociales compromisos distintos de los adquiridos en el desarrollo de su objeto o empresa social, salvo por razones de conveniencia reconocida por la Asamblea de accionistas con el voto favorable del sesenta por ciento (60%) de las acciones suscritas. Con la misma salvedad, prohíbase al representante legal y a los administradores de sucursales o agencias de la sociedad, otorgar, aceptar o suscribir títulos-valores de contenido crediticio en nombre de la sociedad cuando falte la correspondiente contraprestación cambiarla en favor de ella.

#### CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor
No. Acciones
Valor Nominal Acciones

\$ 4.300.000.000,00 4.300,00

\$ 1.000.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

\$ 400.000.000,00

Valor \$ '

\* Pánina 3 de 8



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones 400,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor \$ 400.000.000,00

No. Acciones 400,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la compañía, en juicio o fuera de juicio, y la gestión de los negocios sociales, estarán a cargo de un gerente. Todos los empleados de la compañía, a excepción del revisor fiscal si lo hubiere y los asesores o empleados calificados nombrados por la Asamblea de accionistas y que dependan de ella, estarán subordinados al gerente en el desempeño de sus cargos.

Suplentes. El gerente tendrá mínimo un (1) suplente, quien reemplazará a este en los casos de faltas accidentales o transitorias y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente impedido o inhabilitado para actuar en un caso determinado.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: El gerente de la compañía es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea de accionistas. Corresponde, además, al gerente:

- 1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de accionistas.
- 2. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda, nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Asamblea de accionistas.
- 3. Citar a reuniones a la Asamblea de accionistas y a la Junta Directiva si la hubiere, cuando lo considere conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración y suministrarle todos los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades y presentar a la reunión ordinaria el balance de fin de ejercicio junto con los informes, proyecto de distribución de utilidades, y demás revelaciones e informes especiales exigidos por la Ley, previo el estudio, consideración y aprobación.



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(SIC)5. Las demás que le confieren los estatutos o la ley.

Poderes. Como representante legal de la compañía en juicio o fuera de juicio, el gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por alguno de los órganos de administración, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma.

El gerente está investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme la la Ley; desistir de los mismos, novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que juzque necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía en cualquier género de negocios, y determinar sus facultades, cuando se trate de constituir poderes generales; revocar mandatos y sustituciones.

Parágrafo: El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella a menos que sea expresamente autorizado por la Asamblea de accionistas y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

Parágrafo Segundo: Para efectos de contratación, adquisición de bienes y demás el gerente tendrá facultades ilimitadas.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 896 del 30 de septiembre de 2003 de la Notaria Unica de SABANETA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2007 con el No. 54385 del libro IX, inscrita/o originalmente el 07 de octubre de 2003 en la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR con el No. 39716 del libro IV, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON C.C. No. 43.564.338

Por Acta No. 22 del 01 de febrero de 2008 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2008 con el No. 58073 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE SUPLENTE

OLGA MARIA CASTILLO RENDON

C.C. No. 32.116.503

Por Acta No. 109 del 22 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 162092 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO MARIA ISABEL OSPINO TORRES

C.C. No. 1.140.842.155

SUPLENTE

#### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 43 del 02 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2012 con el No. 79662 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GLADYS ELENA JIMENEZ GIRALDO

C.C. No. 43.591.932

112566-T·

Por Acta No. 34 del 31 de agosto de 2010 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2010 con el No. 70337 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF

REVISOR FISCAL SUPLENTE SANDRA MILENA DUQUE CORREA C.C. No. 43.155.229 94879-T

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

- \*), E.P. No. 2572 del 30 de junio de 2007 de la Notaria 20 54384 del 30 de agosto de 2007 del libro IX
- \*) E.P. No. 976 del 18 de abril de 2005 de la Notaria 20 54386 del 30 de agosto de 2007 del libro IX Medellín
- \*) E.P. No. 1392 del 07 de mayo de 2010 de la Notaria 20 67977 del 19 de mayo de 2010 del libro IX
- \*) E.P. No. 843 del 23 de marzo de 2012 de la Notaria 20 80981 del 19 de abril de 2012 del libro IX Medellin
- \*) Acta No. 54 del 27 de diciembre de 2012 de la Asamblea De 86252 del 18 de febrero de 2013 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 85 del 24 de abril de 2015 de la Asamblea De 105389 del 23 de julio de 2015 del libro IX Accionistas
- \*) Acta No. 106 del 24 de marzo de 2022 de la Asamblea 159301 del 05 de abril de 2022 del libro IX. Extraordinaria De Accionistas

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923 Actividad secundaria Código CIIU: S9609 Otras actividades Código CIIU: H4921

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OLT TRANSPORTES Matrícula No.: 120014

Fecha de Matrícula: 31 de agosto de 2007

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 48A NO 61 SUR 12 Municipio: Sabaneta, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2022 - 12:19:22 Recibo No. S001319754, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qF7kxHJZZN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$7,116,874,003

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de tocumentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya Secretario

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 NO 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

SIGLA: TRANSPORTES SELL S.A.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 800202828-0

ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO

DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 38689

FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 09 DE 1993

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 25 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 1,850,876,721.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 5 SUR NRO. 50-16

BARRIO : LLANO LINDO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6731090 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3004814863 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : diegofernando@transportessell.com.co

SITIO WEB : www.transportessell.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 5 SUR NRO. 50-16

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO

BARRIO : LLANO LINDO TELÉFONO 1 : 6731090 TELÉFONO 2 : 3004814863

CORREO ELECTRÓNICO : diegofernando@transportessell.com.co

## NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : diegofernando@transportessell.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA





Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

#### CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2442 DEL 10 DE JUNIO DE 1993 OTORGADA POR NOTARIA 2a. de V/CIO. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9484 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 1993, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMÍNADA SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2442 DEL 10 DE JUNIO DE 1993 OTORGADA POR NOTATIA 2a. de V/CIO. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9484 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 1993, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A..

#### CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3143	20011011	NOTARÍA 3A. DE	VILLAVICENC RM09-20429	20011017
EP-3143	20011011	VILLAVICENCIO NOTARIA 3A DE	VILLAVICENC RM09-20429	20011017
FE-2142	20011011	VILLAVICENCIO	10	
EP-3143	20011011	NOTARIA 3A. DE	RM09-20429	20011017
		VILLAVICENCIO		
EP-3143	20011011	NOTARIA 3A. DE	RM09-20429	20011017
		VILLAVICENCIO		20011017
EP-3143	20011011	NOTARIA 3A. DE	VILLAVICENC RM09-20430	20011017
	00011011	VILLAVICENCIO NOTARIA 3A. DE	VILLAVICENC.RM09-20430	20011017
EP-3143	20011011	NOTARIÀ 3A. DE VILLAVICENCIO	IO	20011017
EP-4370	20101228	NOTARIA 40	BOGOTA RM09-36206	20110127
EP-4370	20101228	NOTARIA 40	BOGOTA RM09-36206	20110127
EP-3755	20120509	NOTARIA 38	VILLAVICENC RM09-41706	20120529
1, 5,50	2012000	,	IO	•
EP-3755	20120509	NOTARIA 38	VILLAVICENC RM09-41706	20120529
			10	
EP-5759	20130903	NOTARIA SEGUNDA -	VILLAVICENC RM09-46222	20130906
	•	•	ΪO	
EP-5759	20130903	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENC RM09-46222	20130906
	•		I,O	
DOC.PRIV.	20130905	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-46223	20130906
		`	10	0040000
DOC.PRIV.	20130905	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-46223	20130906
	1		IO	20140423
EP-1854	20140328	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENC RM09-48407	20140425
77 40°F 4	201.42220	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENC RM09-48407	20140423
EP-1854	20140328	NOTARIA SEGONDA	10	
CE-	20140404	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-48408	20140423
- SE	201,10101	NET TOOK 1, 15 on 2	IO	-
CE-	20140404	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-48408	20140423
<b>V</b> -			10 .	
EP-2291	20150505	NOTARIA 73	BOGOTA RM09-52416	20150529
EP-2291	20150505	NOTARIA 73	BOGOȚA RM09-52416	20150529
CE-1	20150525	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-52419	20150529
			10	
CE-1	20150525	REVISOR FISCAL	VILLAVICENC RM09-52419	20150529
			10	20190103
CE-1	20181227	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENC RM09-71722	20130103
	00044004	NOTABLE 62 DEL GERGINO DE	IO BOGOTA RM09-88617	20220126
EP-12073	20211221	NOTARIA 62 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ	podora Mao ocor,	
		DOGOIA		

CERTIFICA - VIGENCIA



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE JUNIO DE 2043

#### CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 49747 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 62 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2014, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

#### CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

#### CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL EL OBJETO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE SERVICIO ESPECIAL, ASALARIADO O ESTUDIANTES DE SERVICIOS DE TURISMO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 105 DE 1993, LEY 336 DE 1996, DECRETO 174 DEL 05 DE FEBRERO DE 2001 CUALQUIER OTRA DISPOSICION QUE LOS MODIFIQUE O ADICIONE, A TRAVÉS DE BUSES, BUSETAS, TAXIS, MICROBÚS Y CAMIONETAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 173 DEL 5 DE FEBRERO DE 2001, HOY CONTENIDO EN EL DECRETO 1079 DE 2015 Y COMO OPERADOR LOGISTICO ASÍ COMO OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL, DE IGUAL MANERA PODRA LLEVAR A CABO EL EJERCICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, DE CARGA Y DE OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL, CONSOLIDADOR Y DESCONOLIDADOR DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, POR VIA AEREA, MARITIMA, FLUVIAL, FERREA Y TERRESTRE. ACTIVIDADES TALES COMO, EMITIR DOCUMENTOS DE TRANSPORTE PROPIOS DE LA ACTIVIDAD, CONTRATAR CON GENERADORES DE CARGA, IMPORTADORES, EMPRESAS TRANSPORTADORAS, PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE, COMERCIALIZADORAS O INDUSTRIALES, OFRECER SERVICIOS DE ALMACENAJE DE CARGA NACIONALIZADA O POR NACIONALIZAR AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO COMERCIALES DEDICADAS AL EJERCICIO Y ACTIVIDADES TURISTICAS DE DESCANSO O RECREACION DIRIGIDAS A LA PRESTACION DE SERVICIO DIRECTAMENTE O COMO INTERMEDIARIOS ENTRE LOS VIAJEROS Y PRESTATARIOS DE LOS SERVICIOS, COLOCANDO LOS BIENES Y SERVICIOS TURISTICOS À DISPOSICION DE QUIENES LOS DESEEN UTILIZAR, PARA LO CUAL PODRA: A. PROGRAMAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURISTICOS, PARA SER OPERADOS POR LA AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS Y MAYORISTAS. B. PRESTAR LA ATENCION Y ASISTENCIA PROFESIONAL A LOS USUARIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, COMO DE CARGA, TALES COMO EL DEPOSITO DE MERCADERIAS, ALMACENAMIENTO DE LAS MISMAS, LA CUSTODIA DE LAS MERCADERIAS, EMPAQUE, EMBALAJE, SELLADO, PALETIZACION, MARCACION Y TERCERIZACION DE LAS MERCADERIAS C. ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURISTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL O POR SUS CORRESPONSABLES BAJO SU RESPONSABILIDAD. D. RESERVAR O VENDER PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE. E. FOMENTAR EN EL EXTERIOR EL TURISMO HACIA COLOMBIA, PROMOVIENDO PLANES TURISTICOS RECEPTIVOS. F. RESERVAR Y VENDER HABITACIONES Y DEMAS SERVICIOS TURISTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES. G. ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER SERVICIOS TURISTICOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CLUBES Y PREPAGADOS. H. FINANCIAR Y ORGANIZAR DENTRO Y FUERA DEL PAÍS PLANES DE VIAJES PARA CLUBES O POR OTROS SISTEMAS Y LA PROMOCION DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL EN TODAS SUS MANERAS. I. REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y ACTUAR COMO AGENTE COMERCIAL O SU REPRESENTANTE. J. EXPLOTAR EL NEGOCIO DEL COMERCIO EN EL CAMPO DE LA RECREACION, LA EDUCACION Y LA CULTURA. K. FOMENTAR Y PROMOVER EL TURISMO ECOLOGICO. L. EXPLOTAR LA INDUSTRIA DEL TURISMO EN TODAS SUS MODALIDADES. M. CREAR CENTROS RECREATIVOS VACACIONALES Y TURISTICOS (HOTELES, CABAÑAS, ETC) PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRA: 1) ADQUIRIR, COMPRAR, VENDER Y DE CUALQUIER MANERA DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES PRINCIPALES Y PARA DARLOS EN GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES; 2) CELEBRAR CON ENTIDADES DE CREDITO FINANCIEROS Y COMPAÑIAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO Y SEGURO QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; 3) TOMAR PRIMERO EN MUTUO CON O SIN INTERES Y OTORGAR TODA CLASE DE GARANTIAS PERSONALES O REALES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; 4) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES, CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, INCORPORARSE EN COMPAÑIAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES IGUALES, ACCESORIOS CONEXOS O COMPLEMENTARIOS O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS, ABSORVER TALES EMPRESAS; 5) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULO VALOR Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES TALES COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, ACEPTARLOS, PIGNORARLOS, ETC. ASI COMO EMITIR BONOS; 6) EXPLOTAR TALLERES DE SERVICIO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES DE CUALQUIER CLASE; 7) IMPORTAR COMPRAR, VENDER UNIDADES DE AUTOMOTORES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALMENTE REPUESTOS AUTOMOTORES, PARTES DE VEHICULOS Y DEMAS ARTICULOS NECESARIOS PARA LA INDÚSTRIA AUTOMOTRIZ, IGUALMENTE EXPORTARLOS; 8) INVERTIR EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES; 9) REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS Y QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENSIONALMENTE SE DERIVEN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA; CONCRETAMENTE EN EL



SUPLENTE

SUPLENTE

Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN (AqbAg1zdp

CAMPO DEL TRANSPORTE PODRA: IMPORTAR CHASIS, BUSES, BUSETAS, MICROBUSES, CAMIONETAS, TAXIS, MOTOS, IMPORTAR TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL RAMO DEL TRANSPORTE. CREAR ALMACENES O DEPOSITOS EN DONDE SE SUMINISTRE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, LUJOS ACCESORIOS, PARA TODA CLASE DE VEHICULO AUTOMOTOR. CREAR O RECIBIR EN ADMINISTRACION ESTACIONES DE COMBUSTIBLE. CREAR O RECIBIR EN ADMINISTRACION TALLERES OSERVITECAS. Y EN GENERAL TODO ACTO O CONTRATO QUE TENGA RELACION CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL TANTO EN EL PAIS COMO EN EL EXTERIOR Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO EXTERIOR O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

#### CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.500.000.000,00	150.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.300.000.000,00	130.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	1.300.000.000,00	130.000,00	10.000,00

#### CERTIFICA

#### JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	,	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA		NOVA DE LOS RIOS DIEGO FERNANDO	CC 16,161,505
PRINCIPAL			

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	ì	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JIMENEZ ALBA LUIS IGNACIO		CC 79,290,977
PRINCIPAL			

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA		MELO FAJARDO HERMES JONATTAN	CC 86,080,777
PRINCIPAL	-		

#### CERTIFICA

#### JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO: BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

IDENTIFICACION
ORLANDO CC 13,250,798
,

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	VELANDIA JORGE AURELIO	CC 13,435,960

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BERMUDEZ AGUIRRE KAREN YULITZZA	CC 1,122,651,659



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

SUPLENTE

#### CERTIFICA

#### REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 28 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44711 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

NOVA DE LOS RIOS DIEGO FERNANDO

CC 16,161,505

#### CERTIFICA

#### REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4370 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2010 DE NOTARIA 40 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36208 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS:

CARGO SUPLENTE DEL GERENTE NOMBRE

IDENTIFICACION

JIMENEZ ALBA LUIS IGNACIO

CC 79,290,977

#### CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y TENDRA A SU CARGO FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES DE MANERA EXCLUSIVA EL USO DE LA FIRMA SOCIAL. CORRES PONDE AL GERENTE A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPASIA CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL O A LA JUNTA DIRECTIVA O A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO LO SOLICITE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS UNA CUARTA PARTE DEL CAPITAL SUSCRITO; PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS SESIONES ORDINARIAS O POR CONDUCTO DE LA JUNTA DIRECTIVA. LOS INVENTARIOS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO. ACOMPA%ADO DE LOS DOCUMENTOS REFIERE EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL. SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; E) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE DE PRUEBA QUE DEBE CONFECCIONARSE EL ULTIMO DIA DE CADA DETALLADAMENTE INFORMADA DE LA CUENTA DE F) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA Y SUMINISTRARLE TODOS LOS DATOS DE INFORMACIONES QUE SOLICITE; G) OTORGAR TODOS LOS PODERES ESPECIALES PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; H) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y CON LOS DEBERES A SU CARGO Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LAS EMPRESAS SOCIALES; I) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA; J) SE LE OTORGA ILIMITADAS PARA CONTRATAR O COMPROMETER EL NOMBRE DE LA EMPRESA. K) AL GERENTE FACULTADES CELEBRAR TODAS LAS FUNCIONES QUE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMAS QUE LES CONFIRME LOS ESTATUTOS O LAS LEYES POR NATURALEZA DEL CARGO QUE EJERCEN.

#### CERTIFICA

#### REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 01 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERÇIO BAJO EL NÚMERO 52418 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS:

CARGO REVISOR FISCAL NOMBRE

1DENTIFICACION

T. PROF

SANABRIA PEREZ WILFER

CC 91,249,879

145941-T

#### CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTÁ CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

MATRICULA: 38690

FECHA DE MATRICULA: 19930709 FECHA DE RENOVACION: 20220325 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

DIRECCION: CALLE 40 NO. 27-60 LOCAL 10 EMPORIO

BARRIO : EMPORIO

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

TELEFONO 1 : 6731090 TELEFONO 2 : 3004814863

CORREO ELECTRONICO : diegofernando@transportessel.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

ACTIVIDAD SECUNDARIA: H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,150,000

#### CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE : SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

CATEGORÍA : AGENCIA MATRÍCULA : 254790

FECHA DE MATRÍCULA : 20130906 FECHA DE RENOVACIÓN : 20220325 ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION: TV 13 13 MUNICIPIO: 97001 - MITU TELÉFONO 1: 6731090

CORREO ELECTRÓNICO : jonattan.melo@transportessell.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL: H4922 - Transporte mixto

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - Transporte de pasajeros

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - Transporte de carga por carretera

ACTIVOS VINCULADOS : 5,150,000

\*\*\* NOMBRE : SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A

CATEGORÍA : AGENCIA MATRÍCULA : 254791

FECHA DE MATRÍCULA: 20130906 FECHA DE RENOVACIÓN: 20220325 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2022 DIRECCION: SEGUNDA ETAPA NRO. 2 MUNICIPIO: 94001 - PUERTO INIRIDA

TELÉFONO 1 : 6731090

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@transportessel.com ACTIVIDAD PRINCIPAL: H4922 - Transporte mixto

ACTIVIDAD SECUNDARIA: H4921 - Transporte de pasajeros

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - Transporte de carga por carretera

ACTIVOS VINCULADOS : 5,150,000

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$4,965,893,275

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923

#### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:48 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN fAqbAg1zdp

#### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1640 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fAqbAg1zdp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

# REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.564.338 CASTILLO RENDON-

APELLIDOS

**LUZ ADRIANA** 

DMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1972

**VALDIVIA** (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **ESTATURA** 

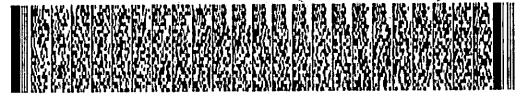
G.S. RH

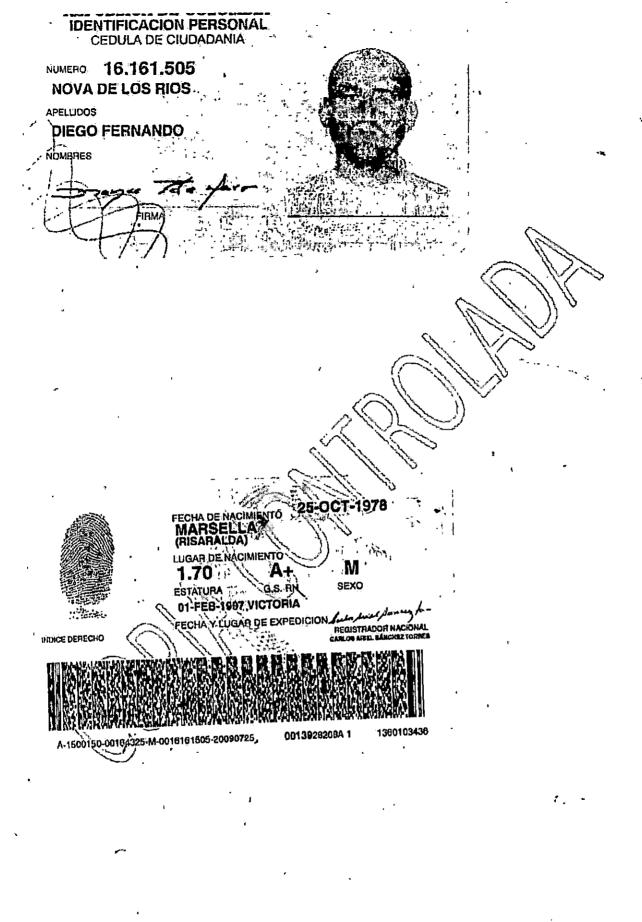
SEXO

09-OCT-1990 MEDELLIN FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL





# 

#### **INIVITACION DIRECTA CD211-2022**

# ANEXO 03 DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON obrando de manera voluntaria y en nombre y representación de la sociedad, unión temporal y/o consorcio UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE, participante dentro de la INIVITACION DIRECTA CD211-2022 me permito realizar la siguiente declaración de origen de fondos y bienes a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., con el propósito de que pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Circular Externa No. 007 de 1996, expedida por la Superintendencia Financiera y demás normas legales para el control de las actividades de lavado de activos vigentes en Colombia; en particular para cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la ley 1121 de 2006.

El Origen de Fondos o los recursos y los bienes y servicios que se ofertarán provienen directamente de: Servicios de transporte

Declaro que esta fuente de fondos en ningún caso involucra actividades ilícitas propias o de terceras personas y en todos los casos son fondos propios y por lo tanto no hemos prestado nuestro nombre para que terceras personas con recursos obtenidos ilícitamente efectúen inversiones a nombre nuestro.

Declaro que ninguno de los socios o accionistas de la sociedad que represento se encuentran incluidos en las listas de control ONU / OFAC.

La información aquí suministrada corresponde a la realidad y autorizo su verificación ante cualquier persona pública o privada sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación contractual con SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. o con quien represente sus derechos.

Autorizo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. a cancelar cualquier contrato que mantenga con la sociedad, unión temporal y/o consorcio UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE en el caso de comprobarse cualquier infracción de las normas legales tendientes al control de lavado de activos de acuerdo con la legislación colombiana vigente, o que se llegare a expedir durante la vigencia del contrato y, eximo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

Atentamente,

Nombre Proponente

NIT Proponente UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE

Nombre de quien suscribe la carta de presentación LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON

C.C. No. 43.564.338 DE MEDELLIN

Dirección Cra 48 a numero 61 sur 12

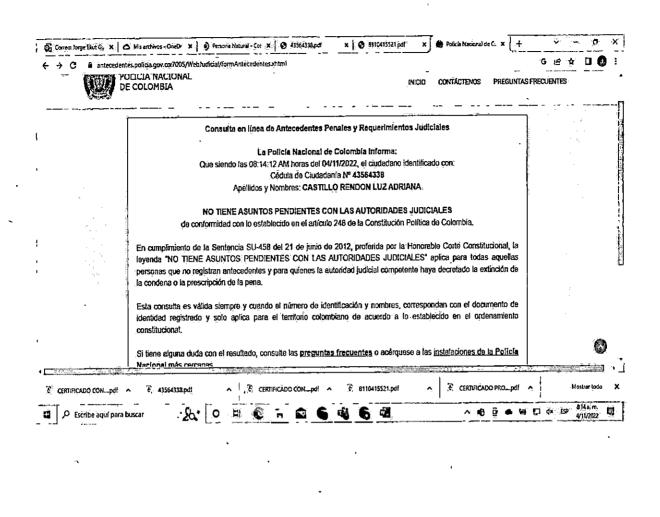
Teléfono 3103718368

correo electrónico comercial@olttransportes.com

Ciudad Sabaneta

**LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON** 

Representante legal





命 (Default.aspx) ♀

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

# La Policía Nacional de Colombia informa:

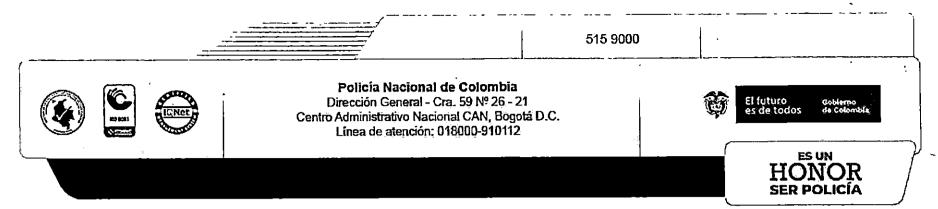
Que a la fecha, 04/11/2022 09:17:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 43564338 y Nombre: LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON.

# NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45473465**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda Imprimir

4/11/22, 08:17 Consulta





# **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**



# CERTIFICADO ORDINARIO No. 208724008

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43564338:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



# CERTIFICADO ORDINARIO No. 208724347

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OPERACIONES, SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A. identificado(a) con NIT número 8110415521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN



# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

# **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 08:11:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43564338
Código de Verificación	43564338221104081141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

# **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 08:11:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8110415521
Código de Verificación	8110415521221104081101

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES Contralor Delegado



# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

# **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 19:15:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit	i.	
No. Identificación	8002028280	tive file (	
Código de Verificación	8002028280221104	4191516	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES



# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

# **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR'; hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 19:14:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16161505
Código de Verificación	16161505221104191420

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES Contraior Delegado





# Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

# La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:12:37 PM horas del 04/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 16161505

Apellidos y Nombres: NOVA DE LOS RIOS DIEGO FERNANDO

# NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de dentidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la</u>

<u>Policía Nacional</u> más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-maît: dijin, araic-atc@policia.gov.co







Portal Único de



Contratación
Todos los derechos reservados:



# **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**



# CERTIFICADO ORDINARIO No. 208798278

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S A identificado(a) con NIT número 8002028280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



# CERTIFICADO ORDINARIO No. 208798186

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16161505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

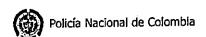
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



☆ (Default.aspx) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

♣ Consulta Ciudadano

# La Policía Nacional de Colombia informa:

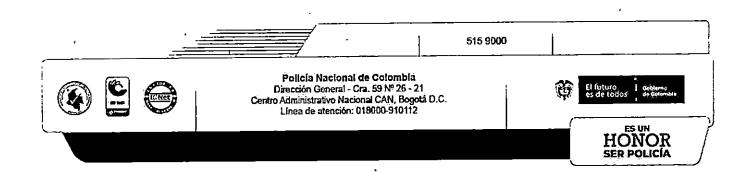
Que a la fecha, 04/11/2022 07:09:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16161505** y Nombre: **DIEGO FERNANDO**NOVA DELOSRIOS.

# NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Registro interno de validación No. 45539124. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda





# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



# **CERTIFICADO ORDINARIO** No. 210587753

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILFER SANABRIA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91249879:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de perdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN



# Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

# La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:14 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 91249879

Apellidos y Nombres: SANABRIA PEREZ WILFER

# NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la <u>Policía Nacional</u> más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araicato@policia.gov.co



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## **CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 14:33:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91249879
Código de Verificación	91249879221130143345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

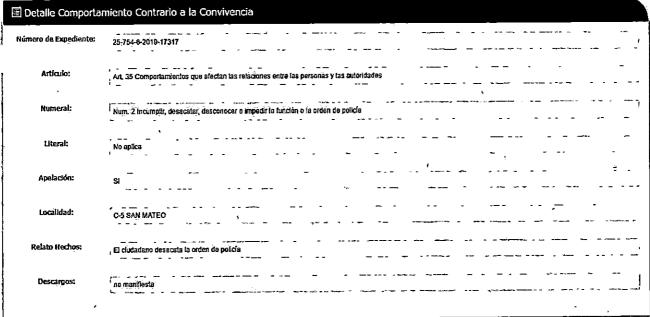
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

:			_						
١.	1 Consulta Ciudadan	G							
ı	Consulter par:	_		Nº identificaci	ión, Comparando o Expedienta:	Fecha Expedición:			
-	CÉDUIA DE CIUDADANÍA	<u> </u>		91249879		01/02/1985		Q	
-		Q Nueva	Busqueda	<b>♣</b> Valida	r Fundionarlo G Pregun	itos Frecuentes 🕒 1	npri <u>mi</u> r		
	La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fectia, 30/11/2022 02:48:21 p. m. el gudadano con la Cedula de Ciudadania Nº. 91249879 y Nombres: SANABRIA PEREZ WILFER								
	<b>,</b>			•	LOS SIGUIENTES REC				
1	,		FIX	⇒CIVIA (	103 SIGOILIVILS KE	3131 NO3.			
							•		
1	Yer Expediente Iden	ntificación E	Expendiente 4	Formato	Intractor	Fecha	Departamento	Municipio	
			Expendiente 18-754-0-2019 17317	Formato 25784035541	Intractor  BANABRIA PEREZ WILFER	72/11/2010 68:40:00 m. m.		Municipio BOACHA	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			5-754-0-2019		*	al			
	Ver Expédiente «	1249879	25-754-6-2019- 17317	257月4035541	*	22/11/2010 60:40:00 B. m.	GUNDINAMARCA		

Detalle Comportamiento Contrario a la Convivencia



Medida Atribución Remitido a: Dirección: Estado

Multa General Tipo 4 INSPECTOR DE POLICÍA INSPECTOR DE POLICÍA SOACHA KR 25 23 58 PROCESO

Participación en progrema comunidario o actividad pedagógica de convivencia Uniformado Ponal.

CERRADO

11 CERRADO

12 CERRADO

13 CERRADO

515 9000.



Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21



		<u>·</u>	
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Ti	ributario	001
2. Concepto 1 3 Actualización de of	icio		,
		4. Número de formi	ulario 14847372925
-			
-			
		<del></del>	14. Buzón electrónico
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12. Dirección seccional		
8 1 1 0 4 1	5 5 2 1 1 1	ificación /	
		26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Municio de identificación	$\mathcal{N}(\mathcal{O})$
Persona jurídica	1		SD Citodad Municipio
Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	$\sim$ $^{\vee}$	So. Gladactivimicipio
			34. Otros nombres
31: Primer apellido	32. Segundo apellido 33. Prin	ner nombre	
		- 1- 1	
35, Razón social	GISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S	$/\langle \gamma \rangle \rangle_{\wedge}$	$\smile$
	BISTIONS EN TIVINGI ONTES SI IIS	37-9igia	
36. Nombre comercial	$\sim$		SPORTES S.A.S
OLT TRANSPORTES		DACION	
		OHCION	40. Ciudad/Municipio
38. País	1 6 9 Antioquia	0.5	Sabaneta 6 3 1
COLOMBIA	1 9 3 Villodaia	<del> </del>	
41, Dirección principal	///>/		
CR 48 A 61 SUR 12	ttransportes.com	<del>}</del>	
	44. Teléfano	4 4 4 0 8 9	6 45 Teléfono 2 3 1 1 3 3 9 7 5 0 8
43. Código postal 0 5 5 4		IFICACIÓN	
	Actividad económica		Ocupación
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	52, Número
46. Código 47. Fecha inicio actividad		50. Código	2 51. Código establecimientos
	1 0 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4 9 2 1	
		s, Calidades y Atributos	
1 2 3 4	5 6 7 0 10 11 12	13 14 15 16	17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 5 7 9 1 0 1/	4 4 2 4 8 5 2 5 5		
05- Impto. renta y compl. régimen ord		, <u> </u>	
07- Retención en la fuente a título de n	ent 55 - Informante de Beneficiarios Finales		
09- Retención en la fuente en el lordue:	stb)		
10- Obligado aduanero	$\frac{1}{2}\left( \bigcirc \right)$	, <del>-</del>	
14- Informante de exogena			
42- Obligado a llevar contabilidad	$(\ )$		
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	<u> </u>		
Oph	gados aduaneros		Exportadores
1 2 3	5 6 7 8, 9 1	0	,
EA CASES   4 7		55. Forma	56, Tipo Servicio 1 2 3
54. Codigo	4 15 16 17 18 19 2	<del> </del>	57. Modo
11 12 13 1	·   ·   ·   ·   ·   ·   ·   ·   ·   ·		58. CPC
<u></u>			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actuali	zaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis	tro Unico Tributario -RUT-, ter ciusivo de la DIAN	ndrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
59, Anexos SI NO X	60. No. de Folios:	0	61. Fecha 2022 - 08 - 11 / 14 : 31: 10
		Sin perjuicio de las verificacio	
y cancelación del Registro Unico Tributario (f	nulario oficial de inscripción, actualización, suspensión RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar	Firma autorizada;	rice and resident
sancionatorios o de suspensión, según el cas	dos se adelantarán los procedimientos administrativos		,
Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto Firma del solicitante:	1625 de 2016	984. Nombre ACTUACIÓ	N DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

	<del></del>	<u></u>	r	,		
POR UNA COLOMBIA MÁS HONEST.	Formulario del Reg	istro Único Tribut	ario		0	01
			, 1	Página	2 de 5	Hoja 2
Espacio reservado para la DIAN	•		4. Número de formula	àrio .	148473	
			(41)	5)7707212489984(8020	000001484737292	5
5. Número de Identificación Tributa 8 1 1	aria (NIT) 6. DV 12. Dirección secci 0 4 1 5 5 2 1 1 Impuestos de Medellín		1	(0)	14. Buzón electróni	co
		cteristicas y formas d	e las organizaciones /			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria jurídica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas , 69. Otras organizaciones no cla	1 .2	64, Entidades o municipaly desi 67, Sociedades extranjeres O Beneficio	unsitutos de dasecho público contralizados porganismos	de orden nacional, depa	ertamental;
	Constitución, Registro y Última Re	forma			Composición del Capita	
Documento	1. Constitución		2. Reforma	<u> </u>		
71, Clase 72. Número 73. Fécha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro	0 5 8 9 6 2 0 0 3 <sub>1</sub> 0 9 <sub>1</sub> 3 0 1 0 3	0 1 8/5 2/0 1 5 <sub>1</sub>		82, Nacional 83, Nacional ' 84, Nacional	<del></del>	0 0 %
76. Fecha de registro Vo. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio	2 0 0 3 1 0 0 7 1 2 0 0 0 2 0 5 0 5 5	20 5	5 5 0 6 0 4	85. Extranjero	a pública.	0 %
Vigencia 80. Desde 81. Hasta	20031001	2 0 1 5	0 4 2 4 1 2 3 1	86. Extranjere		0 . 0 %
		Entidad de vigilano	cia y control		-	
88, Entidad de vigilancia y control Ministerio de Transporte	- 0 × 6	-	2 9			
		Estado y Ber	neficio			
	99. Fecha cambio de ástado  2 0 1 6 0 1 1 0 1	91. Número de Identific	ación Tributaria (NIT)	92 DV		
5						
			•			<del></del>
93. Vinculación económica 94. Nombre del	grupo económico y/o empresarial	Vinculación eco	onómica	95. Número d Matriz o Contr	e Identificación Tributaria olante	(NIT) de la 96. DV.
97, Nombre o razón social de la ma	atriz o controlante	"				
170., Número de identificación tribul otorgado en el exterior	taria 171. País	- 17 so	72. Número de identificació ciedad o natural del exterio	n tributaria or con EP		
172 Nambro a randa pagial da la si	acieded a natural del exterior con EP		· ·	_		

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Representación	Tributario.	001					
Espacio reservado para la DIAN	Página 3 de 5 Hoja 3  4. Número de formulario 14847372925							
-			15)7707212489984(8020) 000001484737292 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 4	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín							
		presentación						
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha iniclo ejercicio repre	sentación 2 0 0 3-1						
	01. Número de identificación		102. Dv. 183 Número de tarjeta profesional					
Cédula de Ciudadaní 1 3.	4 3 5 6 4 3 3 8	106. Primer rrombre	107. Otros nombres					
104. Primer apellido CASTILLO	105, Segundo apellido RENDON	LUZ (	ADRIANA					
108. Número de Identificación Tributar	ia (NIT) 109. DV 110. Razón social representar	ite legal	<u> </u>					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio repre	sentación	· ·					
REPRS LEGAL SUPL	1 9	20080	102 DV 103. Número de tarjeta profesional					
	01. Número de identificación							
	3 2 1 1 6 5 0 3	V ( ) V ( )	107. Otros nombres					
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106 Primer hombre	MARIA					
CASTILLO	RENDON		Internation					
108. Número de Identificación Tributar		$\bigcirc$ /						
98. Representación	99. Fecha inicid gercieto tepro	esentación	i					
100. Tipo de documento	01. Número de identificación	<del>-</del>	102, DV 103, Número de tarjeta profesional					
104. Primer apellido	105. Segundo speljido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributa	ria (NIT) 109. DV 140. Razon social representa		,					
98. Representación	99 Fecha inicio ejercició repr	esentación	1					
			103 DV 102 Número de tecleto profesional					
100. Tipo de documento	01. Número de identificación		102, DV 103, Número de tarjeta profesiona!					
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107: Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributa	na (NIT) 109. DV 110. Razón social representa	nte legal	·					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio repo	esentación .	. 1					
100. Tipo de documento	Dr. Número de identificación	1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
5 104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107; Otros nombres					
108, Número de Identificación Tributa	nia (NIT) 109, DV 110, Razón social representa	inte legal						
		*						
•	,	•						
			•					
•		-						
			Fecha generación documento PDF: 29-09-2022 07:21:08Al					

		•	•			•
E B	OR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		o del Registro Único Tribut visor Fiscal y Contador	ario	-	001
	Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formul	Página ' 4 ario.	de 5 Hoja 5 14847372925
				(4)	5)7707212489984(8020) 00000	\
5	Número de Identificación Tributaria (N 8 1 1 0 4		ección seccional os de Medēllín		$(\bigcirc) \wedge \bigcirc$	l. Buzón electrónico
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
		,	Revisor Fiscal y			· 
_	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación	2	426. DV	127 Número de tarjeta profesional	1 1 2 5 6 6 T
cipal	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 9 1 9 3 1 129. Segundo apel		ner nombrø	1\$1)Otros nombres	1 1 2 5 6 6 T
prín	JIMENEZ	GIRALDO	GLAD	// \ \	ELENA	
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 133. DV 134. S	ociedad o firma designada		$\bigcirc$	
Revise	135. Fecha de nombramiento		<del></del>			
"	1	2   0 2   0 1		14	ı	
Г	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	. /2	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	139. Número de tarjeta profesional	
nte	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 1 5 5 2 2	9	Y//Y		9 4 8 7 9 T
l suple	Cédula de Ciudadanía 1 3  140. Primer apellido  DUQUE  144. Número de Identificación Tribu	141, Segundo apel  CORREA	ido 142. 9fin	nur nombre	143, Otros nombres  MILENA	
fisca	144. Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 145. DV 146. S	ociedad o firma designada	<del></del>	1 ;	
	In Facility de Landau State			<del>}</del>		
"	147. Fecha de nombramiento 2 0 1	0 0 9 3 0	$( \gamma )$			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150, DV 	151, Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido	153. Segundo aoes	ido 154. Prin	ner nombre	155, Otros nombres	-
Contador					<u>·</u>	<del> </del>
Š	156. Número de Identificación Tribu	taria (NIT)	ocledad oximna designada	1		
	159. Fecha de nombramiento		7/2	-		
			· -		· · ·	
	(		/			
		$(\bigcirc)$				
	//					
1		\!/				
		*				
			7			

POR UNA C	OLOMBIA MÃE HONESTA	Form		stro Único Tribu imientos	tario			<u>001</u>
Espacio re	eservado para la DIAN	,			4. Número de forn	Pági nulario	na 5 d	148473729 <u>2</u> 5
						(415)77072124899	84(8020) 000001	484737292 5
5, Número d	de Identificación Tributaria (	,	2. Dirección seccio npuestos de Medellin	ņal				Buzón electrónico
		Fet	ablecimientos, age	ncias, sucursales, o	ficinas, sedes o nego	los entre otros	$\overline{}$	
160 Tir	po de establecimiento	161. Actividad econd				77 (9	2)	
Estable	ecimiento de comerci ombre del establecimiento	1.				74 9 2 3	<u>//</u>	
	TRANSPORTES				(( ))			
Antioq	epartamento juia	0 5	164, Ciudad/Munic Itagui	cipio				
1 165. Di	irección		`		(Y		-	
	3 A 4802 B 9 L 1 B				7) (=)	<u>}</u>		
166, N	ûmero dë matricula mercan	0 0 0 9 0 6	9 9	167. Fecha de la matr	2 0 0 3 1	0,0 7		
168. Te	eléfono		2947	169, Fécha de cieña	<u> </u>			
Agend		0 1 Transporte de ca		200	<del>}</del>	4 9 2 3		
162. N	ombre del establecimiento RACIONES SERVIC	IO Y LOGISTICA EN			66 		<del> </del>	
	eparlamento		164. Ciudzd/Muni			1 4 7	_	
2	del Cauca		Cartago			141		
	irección 1 E 175	^`	\ <u>\</u> \^\^\	12				
	úmero de matricula mercar	.0 0 0 0 2 2		167 Fecha de la matr	fcula mercantit	3   0   5		
168. To	eléfono	( ) 14		169. Fecha de cieπe				
160. Ti	ipo de establecimiento	161. Actividad econ	omica V				,	
162. N	tombre del establecimiento:		,					
163. D	Pepartamento		164, Ciudad/Muni	cipio 				
165. D	hirección			-			<del></del>	(r
166. N	lúmero de matrícula merca			167. Fecha de la mat		1_L_	_	
168. T	eléfono			169. Fecha de cierre			·	<u></u>
,						•		
				٠.				
			•			•	1	

Fecha generación documento PDF: 29-09-2022 07:21:08AM

		M,
POR UNA CO	LOUBIA MÁS	ATZENOH

## Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización 4	
,	4. Número de formulario 14835546397
	4. Numero de formatario
	- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
	(415)7707212489984(8020) 000001483554639 7
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	14, Buzón electrónico
8 0 0 2 0 2 8 2 8 0 Impurisons y Aduanas de Villavicencio	
	IFICACIÓN
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento	26, Número de Identificación 27. Fecha expedición
Persona jurídica 1	
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	80-siudadiwanicipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Prim	ner nombre 337-0 tros nombres
35. Razón sociál	
SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S A	
36. Nombre comercial	37.SIGNATION SELL S.A.
	3 1 1 3 3 2
	CACION
38. Peis COLOMBIA 1 6 9 Meta	40. Ciudad/Municipio 5 0 Villavicencio 0 0 1
	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V
141. Dirección principal 0 27 60 LC 10 BRR EMPORIO	$(\bigcirc)$
	6 0 1 8 0 5 1 5 6 3 45. Teléfono 2 3 0 0 4 8 1 4 8 6 3
	FICACIÓN
. Actividad evenómica	Ocupación
Activided principal Activided excupdation	Otras actividades 53 Número
Actividad principal actividad secundaria 46. Codigo 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecharicio actividad	Otras actividades 52. Número establecimientos
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad	and this control of the control of t
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. 2 2 1 9. 9. 3 0. 7 0. 9 4. 9. 2 1 1 9. 9. 3 0. 7 0. 9	50. Código 1 2 51. Código establecimientos
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá-inicio actividad 49. 2 2 1 1 9 9 3 0 7 0 9 4 9 2 1 1 9 9 3 0 7 0 9 Responsabilidade:	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha Inicio actividad 48. Codigo 49. Fecha inicio actividad 49. Fecha inicio actividad 49. Codigo 49. Fecha inicio actividad 49. Fecha inicio act	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. 49. Fecha inic	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha Inicio actividad 48. Codigo 49. Fecha inicio actividad 49. Fecha inicio actividad 49. Codigo 49. Fecha inicio actividad 49. Fecha inicio act	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. 49. Fecha inici	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. 49. Fecha inic	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49.	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá in	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. 49. Código 49. Fecha inicio actividad 49. Fech	50. Código 1 2 51. Código establecimientos (4 9 2 3 1 1 1 )
46. Codigo 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49.	50. Código 1 2 51. Código establecimientos 4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49. Fechá in	50. Código 1 2 51. Código establecimientos 4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49.	50. Código 1 2 51. Código establecimientos 4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  0 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49. Código 49. Fechá inicio actividad 49	50. Código 1 2 51. Código establecimientos 4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  0 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49. Fechá inicio activid	50. Código 1 2 51. Código establecimientos 4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  55, Forma 56, Tipo Servicio 1 2 3  57, Modo 58, CPC
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 2 2 1 9 9 3 0 7 0 9 4 9 2 1 7 9 9 3 0 7 0 9 Responsabilidades  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12  53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12  55. Impto. renta y compl. régimen ordinar  07. Retención en la fuente a título de rent  09. Retención en la fuente en et impuesto  14. Informante de exogena  16. Obligación facturar por ingresos bienes  48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  52 - Facturador electrónico  Obligación aduaneros  1 2 3 4 5 6 7 8 9 1  54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2  IMPORTANTE: Sin perjuicto de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis	50. Código 1 2 51. Código establecimientos  4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  55, Forma 56, Tipo Servicio 1 2 3  57, Modo 58. CPC
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechá inicio actividad 49. 49. Fechá inic	50. Código 1 2 51. Código establecimientos  4 9 2 3 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  57. Modo 58. CPC  tro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación siusivo de la DIAN
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 9 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 9 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 9 10 11 12 53. Código 65. Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 09- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligaciós aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso extensión se su producto de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis 60. No. de Folios:	50. Código 1 2 51. Código establecimientos  4 9 2 3 1 1 1  5, Calidades y Atributos  13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  Exportadores  55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  57. Modo 58. CPC  tro Único Tributario -RUT, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación siusivo de la DIAN  0 61. Fecha 2022 - 06 - 29 / 17 : 36: 25
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 49. Código 49. Fecha inicio actividad 49. Código 11. 12. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 53. Código 57. 9. 14. 1. 6. 4. 8. 5. 2. 55. Impto. renta y compl. régimen ordinar 67. Retención en la fuente a título de rent 69. Retención en la fuente an el impuesto 14. Informante de exogena 16. Obligación facturar por ingresos bienes 48. Impuesto sobre las ventas - IVA 52. Facturador electrónico  Obligación aduaneros  1 2 3 4 5 6 7 8 9 1  54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2  IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso exo 59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:	50. Código 1 2 51. Código establecimientos  4 9 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
48. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 48. Fecha inicio actividad 49. 2 2 1 9 9 3 0 7 0 9 4 9 2 1 7 9 9 3 0 7 0 9 8 9 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 6 12 12 13 14 15 16 17 18 19 2 13 14 15 16 17 18 19 2 14 12 13 14 15 16 17 18 19 2 159. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exact y veraz; en caso de constatar inexactiva en alguno de los adots suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos	Exportadores    Society
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 49. Código 5. 7. 9. 14. 15. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 53. Código 5. 7. 9. 14. 15. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. The inicio actividad 49. Fecha inici	Exportadores    Society
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 48. Fecha inicio actividad 49. 2 2 1 9 9 3 0 7 0 9 4 9 2 1 7 9 3 0 7 0 9 8 9 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 65 17 9 1 4 1 6 4 8 5 2 10 11 12 53. Código 7- Retención en la fuente a título de rent 7- Retención en la fuente a título de rent 7- Retención en la fuente a título de rent 7- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 7- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 15- Obligación facturar por ingresos bienes 15- Facturador electrónico 7- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 15- Código 15- Retención facturar por ingresos bienes 15- Retención en el Registro Codigo 15- Retención facturar por ingresos bienes 15- Retención en el Registro Codigo	Exportadores  Exportadores  Solution Unico Tributario - RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación (IUS) yo de la DIAN  61. Fecha 2022 - 06 - 29 / 17 : 36: 25  Sin perjucio de las verificaciones que la DIAN realice.  Firma autorizada:
46. Código 47. Fecha Inicio actividad 48. Código 49. Fechanició actividad 49. 2 2 1 9 9 3 0 7 0 9 4 9 2 1 9 9 3 0 7 0 9 Registronabilidade:  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 8 5 2 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico  Obligaciós aduaneros  1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2  IMPORTANTE: Sin perjuicto de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso exceptación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; an caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso: sancionatorios o de suspensión según el caso: sa	Exportadores    Society

				<del></del>	
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Regis	stro Único Tribut	ario		001
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario	• •••	6 Hoja 2 14835546397
			(415)7	707212489984(8020) 000001	48355 <b>4639</b> 7
5. Número de Identificación Tributar 8 0 0 2	2 0 2 8 2 8 0 Impuestos y Aduanes de	Vilfavicencio			Buzón electrónico
	Carac	teristicas y formas d	e las organizaciones		
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria juridica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clas	3	64. Entidades o inst municipal y descent 67. Sociedades y or extrarismos	idutos de trerecho público de orden ralizados rganismos	nacional, departamental,
	Constitución, Registro y Última Ref	orma		Compositi	ión del Capital
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaria 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro	0 5 2 4 4 2 1 9 9 3 0 6 1 0 2 0 3 1 9 9 3 0 6 1 0	0 1 6 2 0 1 3 2 0 1 3 2 0 1 3	0 8 2 8	83. Nacional público 84. Nacional privado	100%
77, No. Matricula mercentil 78. Depärtamento 79. Ciudad/Municipio	9 4 8 4 5 0 4 0	3,400		85. Extranjero  86. Extranjero público	0 %
80. Desde 81. Hasta	19960610			87. Extranjero privado	0.0
		Entidad de vigilan	cia y control	<u>-</u>	
88. Entidad de vigilancia y control Ministério de Transporte			2 9		
liem 89. Estado actual	90; Fecha cembio de estado	Estado y Be 91. Número de Identifi		.92. DV	<del> </del>
item 89. Estado actual					
4.		-  	^		^
5			<u> </u>	<sup>*</sup>	- <del>-</del>
<del></del>		Vinculación e	conómica	Tag'	Talkantaria italian da 4-
93. Vinculación económica 94. Nombre del	grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identifica Matriz o Controlante	ación Tributaria (NIT) de la 96. Di
97. Nombre o razón social de la ma	atriz o controlante			<u> </u>	

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

1

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

173. Nombre o rezon social de la sociedad o natural del exterior con EP

o R	T UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formu	alario del Registro Único Trib Representación	utario		ina 3 de 6	<b>O</b> 1
Es	pacio reservado para la DIAN			4. Número de formula		<sub>gina</sub> 3 <sub>de</sub> 6 148355	, i
				(415	))7707212489	984(8020) 000001483554639	
Ņ	úmero de Identificación Tributaria (I 8 0 0 2	,	Dirección seccional     puestos y Aduanas de Villavicencio			14, Buzón electrónio	o 
		_	Represe	ntación		<u> </u>	
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representa	ción 2 0 1 3 0 4 <sub>1</sub>		<u> </u>	
t	100. Tipo de documento	101. Número de identificac	ión		162-DV V	03-Número de tarjeta profesional	
١	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 1 6 1	5 0 5	()	<i>(从)</i>	<u> </u>	
<b>ا</b> ا	104. Primer apellido	105. Segundo	apellido	106. Primer nombre	())	107. Otros nombres FERNANDO	
<u> </u>	108: Número de Identificación Tribi		V 110. Rezón social representante leg	└ <del>──<b>/</b> </del>	<del></del>		
	tod: Mitthero de Idetifilicación (Hibi					1	
+	98, Representación		99. Fecha inicio ejercicio representa	ación V ( )	<del> </del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	98, Representacion REPRS LEGAL SUPL	1 9		1 / ^ 1	0 9		
-		101. Número de identificac	_ <del></del>	////> \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3			ン (公) ×		,	
2		105. Segundo		106, Primer nombre		107. Otros nombres	<u> </u>
1	104, Primer apellido "MENEZ	ALBA	, apelito	lws.	•	IGNACIO	
	8. Número de Identificación Trib		V 110. Razón social representants les				
1	98. Representación		99. Fecha inicio ej ricicio epresente	gción			
ı	100. Típo de documento	101. Número de identificad			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Søgundo	apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Trib	utaria (NIT) 109_D	V 1/10 Razon social representante le	gal	<u> </u>	1	
	98. Representación		99 Fecha inicio ejercicio representi	ación	1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identifica	ojés		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo	o apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108, Número de Identificación Trib	outaria (NF) 109. C	V 110. Razón social representante le	gal			
	3. Representación	$\rightarrow \rightarrow \rightarrow$	99, Fecha inicio ejercicio represent	ación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identifica	ción		102, DV	103. Número de tarjeta profesional	<del>_</del>
5	104. Primer apellido	105. Segund	o apellido	106. Primer nombre		107, Otros nombres	
	400 141	J 109 F	DV 110. Razón social representante le				
	108, Número de Identificación Trib	outana (NII) 109, L	/v   110, reazon social representante le	Bre			
	1		i				
_							

		.\	N
POR UNA	OLOMBIA	MÁS	HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario



Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Página 14835546397 4. Número de formulario Espacio reservado para la DIAN 14. Buzón electrónico 6, DV 12, Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos y Aduanas de Villavicencio 8 0 0 2 0 2 8 2 8 0 Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales 112, Número de identificación 111. Tipo de documento COLOMBIA 1 6 9 Cédula de Cíudada 1 3 6 1 6 1 5 0 5 18 Otros nombres 117, Primer nombr 116. Segundo apellido 115. Primer apellido PERNANDO DIEGO **[DE LOS RIOS** NOVA 119. Razón social 123. Fecha de retiro 121. % Participación 120. Valor capital del socio 112. Número de identificación 114. Nacionalidad 111. Tipo de documento COLOMBIA 1 6 9 Cédula de Ciudada 1 3 9 2 9 0 9 7 7 118. Otros nombres 116. Segundo apellido 115, Primer apellido IGNACIO JIMENEZ 119. Razon social 123, Fecha de retiro 121. % Participación 120, Valor capital del socio 2 0 1 2 0 5 2 9 113. DV 114. Nacionalidad 112. Número de identificación 111. Tipo de documento 118. Otros nombres 117. Primer nombre 115. Primer apellido 116. Sequ 119. Razón social 123. Fecha de retiro 122. Fecha de ingreso 120, Valor capital del socio 113. DV 114. Nacionalidad 112. Número de identificação 111. Tipo de documento 118. Otros nombres 117. Primer nombre 115. Primer apellido 6(Segun୍ୟo apallido 119. Razón social 123, Fecha de retiro 122, Fecha de ingréso 121. % Participación 120. Valor capital del socio 113.,DV 114, Nacionalidad 112. Número de identificación 111. Tipo de documento 118. Otros nombres 117. Primer nombre 116. Segundo apellido 115, Primer apellido 5 119, Razon social 123. Fecha de retiro 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122, Fecha de Ingreso

						_•			
II.	IR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Forn	nulario del Registro Revisor Fiscal y t		ario			001	
E	spacio reservado para la DIAN		-		4. Número de form	ulario	Página 5	бв 6 Hoja 5 14835546397	
						415)77072	12489984(8020) 0000	101483554639 7	
5,	Número de Identificación Tributaria (N 8 0 0 2 (		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavi	Icencio			(2)	A Buzon electrónico	
$\vdash$					2		~ <u>~</u> ~~	<del></del>	
L	<u> </u>	Iran III		Revisor Fiscal y		w1407 N			
_	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadania 1 3	125. Número de identifica 9 1 2 4 9 8			126D _	7V   127. Nún	nero de tarjeta/profesiona	1 4 5 9 4 1 T	
Revisor fiscal principal	128. Primer apellido SANABRIA	129, Segund   PEREZ		130. Prin	ner nombre		13). Otros nombres		
isor fisca	132. Número de Identificación Tribu	terie (NIT) 133. DV	134. Sociedad o firma des	signada			) .		
Rev	135. Fecha de nombramiento	0 1 2 2 8 .	_ ~		D) (=)	>			
ţ	136. Tipo de documento	137. Número de identifica	ación	$\overline{)}$	1887	OV 139. Nún	nero de tarjeta profesiona		
al suplor	140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer rombse 143. Otros nombres 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada								
ΙΞ	144, Número de Identificación Tributaria (NIT) 145, DV 148. Sociedad o firma designada								
~	147. Fecha de nombramiento					'			
	148, Tipo de documento	149. Número de identifica	22.0	<i></i>		3V 151. Núr	nero de tarjeta profesiona	1 	
tador	152. Primer apellido	153. Segurio	<u> </u>	<u>&gt;                                    </u>	ner nombre		155: Otros nombres		
Contad	156, Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 157. DV	158) Sociédad o tirmo des	signada 	<del></del>				
	159. Fecha de nombramiento			<u> </u>					
			D .						
		$\langle \rangle \rangle$							
		-							
1									

OR I	UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	gistro Único Tribu ecimientos	utario Página			001 6 de 6 Hoja 6				
Esp	acio reservado para la DIAN		`		4. Número de form	_	lna U	14835546397		
	,					415)77072124899	84(8020) 000000			
,Νάι	mero de Identificación Tributaria (NIT)		12. Dirección seco				12 2	Buzon electrónico		
	8 0 0 2 0 2	-			-Foissa goden o negoci	na antra airas //				
				gencias, sucursales,	oficinas, sedes o negoci	03 6111 9 011 08 /	$\bigcirc$			
1	60. Tipo de establecimiento	161. Actividad eco	nómica			. ~	$\mathcal{U}$			
- 1	stablecimiento de comerci 0 2	Transporte mixt	0,			4/9-22	<u>~</u>			
1	162. Nombre del establecimiento SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO									
⊢			164. Ciudad/Mur	nicipio		(てブ)				
- 1	63: Departamento Neta	5 0		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	< <u>\</u> \), 。					
L							-			
	165. Dirección CL 40 27 60 LC 9 EMPORIO									
-				167. Fecha de la mat	ricula mercantii		T			
1	66, Número de matrícula mercantil	8 6 9 0		· ~ (C		7   0 9	_			
1	68. Teléfono	66	4 1 0 3 7	169. Fecha de cierre						
1	60. Tipo de establecimiento	161. Actividad eco	onómica		)		<u>.</u>			
1	62. Nombre del establecimiento			2%						
Ī	63. Departamento		164/ C/Uged/Mor	nicipio						
2  -	165. Dirección			12/2	ч.			<u> </u>		
7	66. Número de matrícula mercantil		N. C.	187/ Fecha de la mai	rícula mercantil	<u> </u>				
ļ	168. Teléfono			169. Fecha de сіете		1		1		
1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad ex	onice of the control							
Ī	162. Nombre del establecimiento:									
	163. Departamento		164. Ciudad/Mu	nleipio			(	,		
3	165. Dirección									
ľ	166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la ma	tricula mercantil	1				
	168. Teléfono	-		169. Fecha de cierre						

# CÁMARA DI COMERCIO

## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN eyEhs9F51b

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6,1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*\*\*\*

#### CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

SIGLA: TRANSPORTES SELL S.A.

NIT:800202828-0

MATRICULA MERCANTIL: 38689

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:09/07/1993

NÚMERO DEL PROPONENTE: 4072

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:26/05/2017 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:22/04/2022

ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD ANÓNIMA
TAMAÑO DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

#### CERTIFICA:

#### INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA:

## CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

## INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:09/07/1993 CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA

NÚMERO DE DOCUMENTO:2442

FECHA DEL DOCUMENTO:10/06/1993

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 2a. de V/CIO.

FECHA DE VENCIMIENTO: 09/06/2043

## REPRESENTACIÓN LEGAL

#### REPRESENTANTE No.1:

NOMBRE: NOVA DE LOS RIOS DIEGO FERNANDO

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 16161505

CARGO: GERENTE

#### REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE: JIMENEZ ALBA LUIS IGNACIO

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 79290977

CARGO: SUPLENTE DEL GERENTE

#### FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA

# CÁMARA DE COMERCIO

## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES DE MANERA EXCLUSIVA EL USO DE LA FIRMA SOCIAL. CORRES PONDE AL GERENTE A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPA%IA CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL O A LA JUNTA DIRECTIVA O A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO LO SOLICITE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS UNA CUARTA PARTE DEL CAPITAL SUSCRITO; C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS SESIONES ORDINARIAS O POR CONDUCTO DE LA JUNTA DIRECTIVA. LOS INVENTARIOS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO. ACOMPA\$ADO DE LOS DOCUMENTOS À QUE SE REFIERE EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO; D) PRESENTAR À LA ASAMBLEA GENERAL. EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; E) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE DE PRUEBA QUE DEBE CONFECCIONARSE EL ULTIMO DIA DE CADA MES; F) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA DETALLADAMENTE INFORMADA DE LA CUENTA DE LA SOCIEDAD Y SUMINISTRARLE TODOS LOS DATOS DE INFORMACIONES QUE SOLICITE; G) OTORGAR TODOS LOS PODERES ESPECIALES PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; H) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y CON LOS DEBERES A SU CARGO Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LAS EMPRESAS SOCIALES; I) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA; J) SE LE OTORGA AL GERENTE FACULTADES ILIMITADAS PARA CONTRATAR O COMPROMETER EL NOMBRE DE LA EMPRESA. K) CELEBRAR TODAS LAS FUNCIONES QUE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMAS QUE LES CONFIRME LOS ESTATUTOS O LAS LEYES POR NATURALEZA DEL CARGO QUE EJERCEN.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 5 SUR NRO. 50-16

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META
TELEFONO 1:6731090
TELEFONO 2:3004814863

CORREO ELECTRÓNICO: diegofernando@transportessell.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 5 SUR NRO. 50-16

MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META TELEFONO 1:6731090 TELEFONO 2:3004814863

CORREO ELECTRÓNICO: diegofernando@transportessell.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

#### CERTIFICA:

## CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA FOR CARRETERA

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES

78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

## CERTIFICA:

#### INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE : \$1.665.172.195,00
ACTIVO TOTAL : \$1.784.118.457,00
PASIVO CORRIENTE : \$211.225.346,00
PASIVO TOTAL : \$211.225.346,00
PATRIMONIO : \$1.572.893.111,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$91.375.638,00
GASTOS DE INTERESES : \$1.380.298,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

: " ACTIVO CORRIENTE \$1.514.624.839,11 -\$1.881.346.312,11 ACTIVO TOTAL : \$228.214.870,79 PASIVO CORRIENTE PASIVO TOTAL \$228.214.870.79 \$1.653.131.441.32 PATRIMONIO UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$131.949.203,32 GASTOS DE INTERESES \$1.823,617,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021

\$1.535.054.686,00 ACTIVO CORRIENTE \$1.850.876.721,00 ACTIVO TOTAL : \$150.314.035,00 PASIVO CORRIENTE \$150.314.035,00 PASIVO TOTAL \$1.700.562.686,00 PATRIMONIO \$94.750.683,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$1.911.280,00 • GASTOS DE INTERESES

## CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ : 7,88
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,11
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 66,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

 ÎNDICE DE LIQUIDEZ
 :
 6,63

 INDICE DE ENDEUDAMIENTO
 :
 0,12

 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
 :
 72,35

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILIAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ : 10,21

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación: 99-USUPUBXX-20221104-0123

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,08
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 49,57

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA:

#### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,05

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,05

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROFONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUCION EDUCATIVA FUNDACION AMOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :243

SG FM CL PR + DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :943,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No.3:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1036,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :218

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.5:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :441

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA/POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.6:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1420,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1791



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA

EXPERIENCIA No.8:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORDIANDINA LTDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5656,64

SG FM CL PR - DESCRIPCION

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.9:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORDIANDINA LIDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV / :931,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :917,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UT TRANSPORTES SELL

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16746,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8119,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

# C

## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

#### \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EXPERIENCIA No.13:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1231,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :OFIXPRES VALOR CONTRATADO EN SMMLV :838,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR ;1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :813,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.16:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1267,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 14 16 00 : MANEJO DE CÂDENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1202,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:SERVICIOS POSTALES NACIONALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:1367.04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A. :SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:1509.18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

EXPERIENCIA No. 20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S. A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:2598,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Z8 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA:

## HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 26 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 49534 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018 EL PROFONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 52253 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54611 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 59895 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 60673 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021.



Fecha expedición: 2022/11/04 - 13:09:54 \*\*\*\* Recibo No. S001518845 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221104-0123

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 61024 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63924 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022.

#### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBECONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido à través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://slivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eyEhs9F51b

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pedro Jula

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:14 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN BXS5TRXTJG

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*\*\*\*

## CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.

SIGLA: OLT TRANSPORTES S.A.S'.

NIT:811041552-1

MATRICULA MERCANTIL: 120002

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:30/08/2007

NÚMERO DEL PROPONENTE: 1096

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/05/2017 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/04/2022

ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

## CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

#### CERTIFICA:

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

## INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:07/10/2003

CLASE DE DOCUMENTO: ESCRITURA PUBLICA

NÚMERO DE DOCUMENTO:896

FECHA DEL DOCUMENTO:30/09/2003

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: NOTARIA UNICA

FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

#### REPRESENTACIÓN LEGAL





Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:14 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

REPRESENTANTE No.1':

NOMBRE: CASTILLO RENDON LUZ ADRIANA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 43564338

CARGO: GERENTE

REPRESENTANTE No.2:

NOMBRE: CASTILLO RENDON OLGA MARIA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 32116503

CARGO: GERENTE SUPLENTE

REPRESENTANTE No.3:

NOMBRE: OSPINO TORRES MARIA ISABEL

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1140842155

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO SUPLENTE

#### FACULTADES:

Funciones: El gerente de la compañía es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las órdenes e instrucciones de la asamblea de accionistas. Corresponde, además, al gerente:

- 1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y décisiones de la asamblea general de accionistas.
- 2. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda, nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la asamblea de accionistas.
- 3. Citar a reuniones a la asamblea de accionistas y a la junta directiva si la hubiere, cuando lo considere conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración y suministrarle todos los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades y presentar a la reunión ordinaria el balance de fin de ejercicio junto con los informes, proyecto de distribución de utilidades, y demás revelaciones e informes especiales exigidos por la ley, previo el estudio, consideración y aprobación.
- (SIC) 5. Las demás que le confieren los estatutos o la ley.

Poderes. Como representante legal de la compañía en juicio o fuera de juicio, el gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por alguno de los órganos de administración, todos los actos o

## CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:14 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma.

El gerente está investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de los mismos, novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que juzque necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía en cualquier género de negocios, y determinar sus facultades, cuando se trate de constituir poderes generales; revocar mandatos y sustituciones.

Parágrafo: El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaría a favor de ella a menos que sea expresamente autorizado por la asamblea de accionistas y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

Parágrafo Segundo: Para efectos de contratación, adquisición de bienes y demás el gerente tendrá facultades ilimitadas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

## CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 48A NO 61 SUR 12

MUNICIPIO:05631 - SABANETA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

TELEFONO 1:4440896

TELEFONO 2:3113397508

TELEFONO 3:3116348803

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@olttransportes.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 48A NO 61 SUR 12

MUNICIPIO:05631 - SABANETA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

TELEFONO 1 :4440896

TELEFONO 2:3113397508

TELEFONO 3:3116348803

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@olttransportes.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:14 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

#### CERTIFICA:

## CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
- 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
- 41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
- 78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

#### CERTIFICA:

#### INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE : \$14.009.387.763,00
ACTIVO TOTAL : \$15.414.431.258,00
PASIVO CORRIENTE : \$5.568.381.478,00
PASIVO TOTAL : \$7.160.847.778,00
PATRIMONIO : \$8.253.583.480,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$2.338.777.309,00
GASTOS DE INTERESES : \$8.034.891,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE : \$16.764.323.496,00

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15,\*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ACTIVO TOTAL : \$18.660.892.369,00
PASIVO CORRIENTE : \$7.205.945.104,00
PASIVO TOTAL : \$8.567.685.190,00
PATRIMONIO : \$10.093.207.179,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$3.056.034.660,00
GASTOS DE INTERESES : \$729.596,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE : \$18.313.546.790,00
ACTIVO TOTAL : \$19.555.542.653,00
PASIVO CORRIENTE : \$5.253.631.332,00
PASIVO TOTAL : \$7.788.113.733,00
PATRIMONIO : \$11.767.428.920,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$3.615.825.124,00
GASTOS DE INTERESES : \$449.300,00

#### CERTIFICA:

#### CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,51 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,46 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 291,07 .

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,32
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,45
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 4188,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERÍFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ : 3,48 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,39 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 8047,68

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

## \*\*\* EXPEDIDO Á TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

# CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,36
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERTFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,16

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA, SUR.

# CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* ÉXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EXPERIENCIA No.1:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.2:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:751

SG FM CL PR - DESCRÍPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.3:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:890 '

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.4:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR ·

:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA

..: UNION TEMPORAL SERVITACOL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

::IDEAM

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :428

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.5:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS'

\*\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

: 61,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.6:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.,

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE ANTIQUIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :284

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11' 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.7 :/

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR . .1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :62012

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.8:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUSTRIAS HACEB S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10544

.SG FM CL-PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.9:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR .:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA ... : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3165

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN .

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*\*

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S. Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

CÁMARA DE COMERCIO ABUREÁ SUR

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:490

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.11:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR

:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNION TEMPORAL OLTCATORCE PEREIRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:2311

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.12:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION

TERRITORIAL \*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV . :914

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:2202

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.14:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR-

:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNION TEMPORAL OLTAS

\*\*\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO

Fecha expedición: 2022/10/21 -/10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:2017

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELÑCTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7033

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CENTRAL HIDROELNCTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :824

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.17 : .

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE .: COMITÑ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :564

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.18:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA . : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SERNA SOTO Y COMPAÑÑA S EN C

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

CÁMARA DE COMERCIO
ABURBÁ SUR

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :306

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.19:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES MULTIMODAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10956,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No. 20:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28328,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.21:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3578,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.22:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8999,02

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.23:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1373,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.24:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS, EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9311,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19497,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR , :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7966,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100% " ...

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5761,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.28:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3004,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.29:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTÉ

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6379,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN ,

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

S.A.Ş.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3132,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

## OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

COMERCIO ABURRA SUR.

## CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18503 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19246 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20153 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20916 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

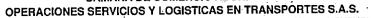
QUE EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ, EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22167 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22699 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO. EL NÚMERO 23056 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23478 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA

#### CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR





Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

#### \*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24008 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022.

## CERTIFICA:

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

#### CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS

NIT:8908030052

MUNICIPIO: 17001 - MANIZALES AREA O SECCIONAL: PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:30323478

NOMBRE FUNCIONARIO: MARIA EUGENIA ARENAS

NÚMERO DEL CONTRATO:007-2013

FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/02/2013

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 22/02/2013

FECHA DE INICIO:22/02/2013

TIPO DEL CONTRATO:2

VALOR DEL CONTRATO: \$1.300.000.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/07/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011506

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL

NIT: 9004874799

MUNICIPIO: 14001 - BOGOTA

NÚMERO DEL CONTRATO: 2015-0083

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 159396540,

FECHA DE ADJUDICACIÓN:03/03/2015

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 05/03/2015

FECHA DE INICIO:05/03/2015

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO: \$0,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/04/2015

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00015654

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

#### CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

#### OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NIT:8909002860

MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN

AREA O SECCIONAL: FABRILCA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 32534378

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA ISABEL OROZCO HOYOS

NÚMERO DEL CONTRATO: 2012SS338579

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 2012-INI-33-066

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/08/2012

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28/08/2012

FECHA DE INICIO:28/08/2012

FECHA DE TERMINADO: 29/08/2012

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$16.200.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 02/12/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES: 00011979

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN

32607 : TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

NIT.: 8909052111

MUNICIPIO: 05001 - MEDELLIN AREA O SECCIONAL: Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 32535696

NOMBRE FUNCIONARIO: AURA MARLENY AGUILAR ROJAS

NÚMERO DEL CONTRATO: 460047648 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 15/04/2013

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 24/04/2013

FECHA DE INICIO: 15/07/2013

FECHA DE TERMINADO: 14/08/2013

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$40.000.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$20.000.000,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:04/03/2014

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00012161

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

#### CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.



Fecha expedición: 2022/10/21 - 10:31:15 \*\*\*\* Recibo No. S001310932 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221021-0092

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTÉMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se enquentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias estáblecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la camara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://isilaburrasur.confecamaras.co/cv.php seleccionando la camara de comercio e indicando el código de verificación BxSSTRXTJG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Walter Ortiz Montoya Secretario

\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*

····· CONTINUA:





Sabaneta, viernes, 25 de noviembre de 2022

#### CERTIFICACION DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La suscrita, GLADYS ELENA JIMENEZ GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.591.932, en mi calidad de Revisora Fiscal de OLT TRANSPORTES S.A.S, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa OLT TRANSPORTES S.A., identificada con Nit. No. 811.041.552-1, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACION, durante los últimos (6) seis meses anteriores a la fecha de esta certificación y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Cordialmente,

GLADYS E JIM ENEZ G

GLADYS ELENA JIMENEZ GIRALDO Revisora fiscal C.C. 43.591.932 T.P. 112566-T











Villavicencio, 30 de Noviembre de 2022

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES
Dg 25 g 95a55
Ciudad

## CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo WILFER SANABRIA PEREZ Identificado con cedula de ciudadanía 91.249.879 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional 145941-T en mi condición de Revisor Fiscal de SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A – TRANSPORTES SELL S.A Identificada con Nit 800.202.828-0, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogota me permito Certificar o Auditar que de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros, la compañía está cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – EPS, Pensión ARP, así como los Aportes Parafiscales SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Subsidio Familiar a que haya lugar de los empleados a la fecha de cierre, de este proceso y en los seis (6) meses anteriores a la misma lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá a los treinta (30) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veintidos (2022)

Cordialmente

WILFER SANABRIA PEREZ

CC 91.249.879 Revisor Fiscal



"TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

112566-T

GLADYS FLENA JIHENEZ GIRALDO C.C.(43591532

RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 2005/08/18 Universidad Corp. Univ. de Ciencia y desarrollo

LUZ LYRIAN DIAZ MUNOŽ



Esta torieta es of unico documento que la neredita como CONTADOR PUBLICO de lecuerdo con lo establecido en

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvena all Majsteno de Educación Macional Lunta Central de





CFICIALACIES TOTOLAG

Esta tarjeta es el unico documento que le acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en In Lev/43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolveria al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de



Hebutica de Colombit Ministerio de Educaçion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO 112566-I

GLADYS ELENA IMENEZ GIRALDO

RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 2005/08/18 UNIVERSIDAD, CORP. UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO

LUZ MYRIAM-DIAZ MUÑOZ



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público GLADYS ELENA JIMENEZ GIRALDO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43591932 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 112566-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIĞITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999; DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



# MINISTERIO DE TRANSPORTE RESOLUCION NO ÎN 004880E 20

21 OCT 2003

"Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., OLT TRANSPORTES S.A., para prestar el servicio de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA."

## LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIQUIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto No. 2171 de 1.992, Leyes 105 de 1.993, 336 de 1.996, Decretos 2053 del año 2.003, y 173 de 2.001, y

## CONSIDERANDO

Que al Señora LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON, identificada con cédula de ciudadanta número 43.564.338, actuando en calidad de Gerente y en Representación Legal de la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., OLT TRANSPORTES S.A., mediante documentación radicada bajo el Nro. 10082 de octubre 06 de 2.003, solicita Habilitación para operar como empresa de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA, previo cumplimiento de los requisitos o condiciones exigidas en el Decreto

Que la Dirección Territorial Antioquia y Chocó del Ministerio de Transporte, elaboró el Estudio Técnico Nro. 050 de octubre 21 de 2.003, pudiendo constatar el cumplimiento de cada una de las condiciones exigidas en el Decreto No. 173 de 2.001.

4

Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., 'OLT TRANSPORTES S.A.', para prestar el servicio de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA.

Que no obstante lo anterior, en lo concerniente a aquellas condiciones que se encuentran sujetas a reglamentación por parte de este Ministerio, se acatan por parte de esta Oficina las instrucciones dadas por la Dirección General de Transporte y Tránsito Terrestre Automotor, mediante Memorando MTT - 1005 M524 - 0007206 de marzo 23 de 1.999, en el sentido de, que una vez cumplidas con las demás condiciones que no requieran reglamentación por parte de esta entidad, es viable acceder a la Habilitación de la empresa solicitante, quedando pendiente de cumplir con aquellas condiciones en el Instante que sean reglamentadas.

Que de conformidad con la Ley 336 de diciembre 20 de 1.996, corresponde el Estado la planeación, el control, la regulación y la vigilancia de la operación del servicio público de transporte y de las actividades a el vinculadas.

Que el Articulo 5o. De la mencionada Ley 336/96, ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE, le otorga a la operación de las empresas de transporte público el carácter de servicio público esencial, por lo cual corresponde al Estado velar por su efectiva prestación.

Que dentro de la delegación de funciones asignadas por el Decreto 2053 del año 2.003, en su Articulo 17, numeral 6, establece: "Otorgar, negar, modificar revocar y cancelar la habilitación a las empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros, carga, mixto, turismo y especial por carretera, que tengan sede principal en su jurisdicción."

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., OLT TRANSPORTES S.A., para prestar el servicio de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA.

#### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Habilitación y Permiso de Operación a la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., OLT .TRANSPORTES S.A., para operar como empresa de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA, con las siguientes características:

REPRESENTANTE LEGAL : LUZ **ADRIANA** CASTILLO

RENDON

CEDULA DE CIUDADANIA 43,564,338 MATRICULA MERCANTIL 00090699

NIT

DOMICILIO 285 29 47

TELEFONO DIRECCION

RESOLUCIÓN No.

RADIO DE ACCION MODALIDAD

CLASES DE VEHICULOS

811.041.552 -- 1 Itaqui - Antioquia

Galle 84 No. 48 - 02, Galpón 9, L 1B

Nacional Carga

Los homologados por el Ministerio

de Transporte para la prestación del servicio de transporte público de

Carga,

PATRIMONIO EXIGIDO

PATRIMONIO PRESENTADO VIGENCIA

HABILITACION

\$ 332,000,000

\$ 334.000.000

Tendra una vigencia indefinida, mlentras subsistan las condiciones exigidas pare su otorgamiento.

ARTICULO SEGUNDO: Con relación a las condiciones que se encuentran pendientes por reglamentar por parte de este Ministerio, las mismas serán exigibles una vez sean promulgados los actos administrativos correspondientes.

Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., OLT TRANSPORTES S.A., para prestar el servicio de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de CARGA.

ARTICULO TERCERO: Las autoridades de Tránsilo y Transporte, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente providencia procede por la via gubernativa, los recursos de Reposición ante éste Despacho y el de Apelación, ante la Dirección General de Transporte y Transito Automotor del Ministerio de Transporte, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

#### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellin, a los 21 oct 2003

BERNABE MÓRATO MOYA

Director Territorial Antioquia

Ministerio de Transporte

Proyecto: Luis Fdo. Delendo C. Profesional 3020 - 12

			r 3		
•	•	,			
•				•	•
•	•	•			
•		,	•		
					1 n
					•
ч	•			1	•
	,		÷		•
		•			
	•		. :		•
		,		•	
					• .
` '			."	,	•
	1	•			
- :	. •	y	•		
•		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		
	•	·		,	· ·
	•				* .
•				,	
•				,	
•		•			
	-	• • • • •		_	
			•		
			•		
,	1				
	•	-			i
		. \ .	<b>V</b>		
					·
				•	4
	,				
		,			
	•	· .			
	At the state of th	•			
•	A	•		•	•
,					·
	<b>r</b> - 2 - 2	. ,		i	
	•	$\chi_{i}^{(N)} = \lambda_{i}^{(N)} = 0$			•
	•	<b>.</b>	,		r
i					•
•		•	•		,
	•	•		- 1.	•
	•		1	Ŧ · · · · ·	
•	•				
				4	•
	v .	•	•		
	,				1
•				*	
•				_	•
					, j



## PARA TODOS



# MINISTERIO DE TRANSPORTE RESOLUCIÓN No. 100 062 de 2014

27 JUN. 2014

"por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el servicio Público de Transporte
Terrestre Automotor de Carga, presentada por la Empresa de Transporte de Carga / l

SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. -TRANSPORTES SELL S.A., identificada
con NIT 800202828-0"

#### EL DIRECTOR TERRITORIAL META DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial·las conferidas por los Decretos 173 de 2001, y 087 de 2011,

#### CONSIDERANDO

Que el carácter de servicio público esencial bajo la regulación del Estado que la ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público, implica la prelación del interés general sobre el particular, especialmente en cuanto a la garantía de la prestación del servicio y a la protección de los usuarios.

Que el Decreto 173 del 05 de febrero de 2001, reglamenta la habilitación de empresas en el servicio público Terrestre Automotor de Carga, y la prestación por parte de estas de un servicio eficiente, seguro, oportuno y económico, bajo los criterios básicos de cumplimiento de los principios rectores del transporte, como el de la libre competencia y el de la iniciativa privada.

Que el mismo decreto en su capítulo II define las condiciones y los requisitos para obtener la habilitación y la autorización para prestar el servicio público terrestre automotor de carga.

Que la Empresa SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A.- TRANSPORTES SELL S.A., identificada con NIT 800202828-0, con escrito radicado bajo el número 2014550001.6672 del 5 de junio de 2014 presenta ante la Dirección Territorial Meta solicitud de habilitación.

Que la Dirección Territorial Meta, produjo el análisis financiero de la empresa con fecha 26 de junio de 2014 que hace parte integral de este acto.

Que la Dirección Territorial Meta, adelanto el análisis Técnico número 017 del 20 de junio de 2014, que hace parte integral de este acto.

Por la expuesto se concluye, que es procedente autorizar la habilitación solicitada en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga a la Empresa "SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A.- TRANSPORTES SELL S.A., identificado con NIT 800202828-0.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección Territorial Meta.

#### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO - Habilitar la empresa SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A.-TRANSPORTES SELL S.A., identificada con NIT 800202828-0 en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga con las siguientes características:

RESOLUCIÓN NÚMERO O O C DEL 2.7. JUN HOJA No. 2

"por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, presentada por la Empresa de Transporte de Carga SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. -TRANSPORTES SELL S.A., identificada con NIT 800202828-0" ·

RAZON SOCIAL:

SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A.

SIGLA:

TRANSPORTES SELL S.A.

NIT:

800202828-0

VILLAVICENCIO - META

DOMICILIO: DIRECCION:

Calle 40 No. 27-60, Local 9, Barrio El Emporio

TELEFONO:

6731090 - 3004814863

CORREO ELECTRONICO:

diegofernando@transportessel.com.co

PATRIMONIO:

\$822.814.306.00

Nacional

RADIO DE ACCION: TIPO DE VEHICULO:

Los homologados para el servicio

VIGENCIA: '

Indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas para

su otorgamiento.

ARTICULO SEGUNDO. Esta habilitación es intransferible a cualquier título. En consecuencia, los beneficiarios de la misma no podrán celebrar o ejecutar acto alguno que, de cualquier manera, implique que la actividad transportadora se desarrolle por persona diferente a la que inicialmente le fue concedida. Ley 336, Artículo 13.

ARTÍCULO TERCERO - Notificar esta Resolución al Representante Legal de la Empresa así:

Razón Social	Nit	Ciudad	Dirección
SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO		VILLAVICENCIO-	Calle 40 No. 27– 60, Local 9, Barrio El Emporio
TRANSPORTES SELL			

ARTICULO CUARTO - Contra el presente Acto Administrativo proceden los Recursos de Reposición ante este despacho, y el de Apelación ante el Director de Transporte y Tránsito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LUIS EDVARDO MUÑOZ AGUDELO

Dada en Villavicencio-Meta a los 27 JUN. 2014

## CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Medellín a los treinta días (30) días del mes de noviembre de 2022, entre quienes suscriben este documento, de una parte OLT TRANSPORTES S.A.S., legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Sabaneta (Antioquia), representada legalmente por LUZ ADRIANA CASTILLO RENDÓN mayor de edad, domiciliada en Medellín (Antioquia), identificada con cédula de ciudadanía número 43.564.338, expedida en Medellín (Antioquia), en su condición de representante legal de la misma, por una parte, y por la otra SERVCIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A., legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, representada legalmente por DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS, mayor de edad, domiciliado en Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.161.505 de Marsella, quien obra en su calidad de gerente y representante legal de la misma. Han decidido conformar una Unión Temporal, la cual se denominará UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS 472. NORTE y se regirá por las siguientes cláusulas:

Primera. - Objeto y Alcance: Presentar la propuesta para la Invitación directa CD211-2022, que tiene por objeto prestar el servicio de transporte multimodal para de recolección, distribución y entrega de objetos y piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman la regional NORTE para la red de Servicios Postales Nacionales S.A.S., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.

Segunda. - Nombre y Domicilio: La Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE, y su domicilio será el Municipio de Sabaneta, con dirección en la carrera 48 a numero 61 sur 12 Sabaneta Antioquia. Correo gerencia@olttransportes.com Telefono 6044440896.

Tercera. – Condiciones y extensión de la participación de acuerdo con la ley: La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la Unión Temporal no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la entidad, y será distribuida de la siguiente forma:

Integrantes	%	Labor a desarrollar en la propuesta (administrativos, jurídicos, técnicos y económicos)
OLT TRANSPORTES S.A.S	95%	Labores Administrativas, jurídicos, operativos, técnicos y económicos
SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S,A,		Labores Administrativas, jurídicos, operativos, técnicos y económicos

Cuarta. - Obligaciones y sanciones: Los miembros de la Unión Temporal responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la entidad. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la ley 80 de 1993).

Quinta. — Duración: La duración de la Unión Temporal en caso de salir favorecida con la adjudicación será el tiempo comprendido entre la fecha de presentación de la propuesta y el tiempo de duración o plazo del contrato y un (1) año más contado desde la finalización del término de ejecución del objeto contractual. En todo caso la Unión Temporal durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

Sexta. – Cesión: No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la Unión Temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de la entidad contratante.

Séptima. - Representante legal de la unión temporal: La Unión Temporal designa como representante legal de ésta, a LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON domiciliado en SABANETA, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.564.338 DE MEDELLIN, la cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la unión temporal, igualmente se nombra como suplente del representante legal a DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS, domiciliado en la ciudad de Villavicencio, con cédula de ciudadanía número 16.161.505 Marsella (Risaralda)

Octava. Cláusulas opcionales: El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Villavicencio a los treinta días del mes de noviembre de 2022, por quienes intervinieron.

LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON

C.C. 43.564.338 de Medellín (Antioquia)

Representante legal UNION TEMPORAL SERVICIOS 472 NORTE

Correo gerencia@olttransportes.com

DIEGO FERNADO LOVA DE LOS RIOS

Cedula 16.161.505

Representante legal de SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. NIT 800.202.828-0

LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON

C.C. 43.564.338 de Medellín (Antioquia)

Representante legal OLT TRANSPORTES S.A.S

NIT: 811.041.552-1

.CORREO gerencia@olttransportes.com

Sabaneta, noviembre 30 de 2022	
Numero de acta de certificación	composición accionistas OLT TRANSPORTES S.A.S
•	
• •	
Numero do pato 95 do 2015 dondo ostán	n registrados los socios de la persona jurídica OLT
	ante la cámara de comrcio de aburra sur
	*10
OLT TRANSPORTES S.A.S.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •



#### COMPOSICION DE ACCIONES

#### SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. Nit. 800.202.828-0

En mi calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la sociedad SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO.S.A. - SELL S.A. Nit. 800.202.828-0

#### CERTIFICO

Que en el Libro de Socios y en la contabilidad de esta sociedad, aparece registrado al 30 de Noviembre de 2022, la siguiente información relacionada con la Composición de Accionaria de SELL S.A.:

	NOMBRE DEL SOCIO	C.C./NIT	CUOTAS	PARTIC.	VALOR TOTAL	ANTIGÜEDAD
1	DIEGO FERNANDO NOVA	16.161.505	20.892	16,07%	- 208.920.000	6 AÑOS
2	OSCĂR GERARDO LEON ARISTIZABAL	93.416.817	15.053	11,58%	150.530.000	5 AÑOS
3	LEYDY XIOMARA RAMIREZ RODRIGUEZ	1.016,040.377	34.133	26,25%	341.330.000	5 AÑOS
4	JORGE LUIS DIAZ RAMIREZ	12,134.046	19.841	15,26%	198.410.000	5 AÑOS
5	LORENZO ANDRES JIMENEZ BARRERA	1.019.151.624	9.579	7,37%	95.790,000	5 AÑOS
6	KATHERINE RAMIREZ GOMEZ	52,888,221	8.211	6,32%	82.110.000	5 AÑOS
7	JORGE VELANDIA	13.435.960	5.200	4,00%	52.000.000	6 AÑOS
8	MARIA ROSALBA MARTINEZ DE CARDENAS	21.110.725	5.200	4,00%	52.000.000	6 ANOS
9	ORLANDO VELANDIA	13.250.798	5.200	400%	52.000.000	6 AÑOS
10	LUIS IGNACIO JIMENEZ	79,290,977	2.820	2,17%	28.200.000	6 AÑOS
11	CARLOS HERNAN BASTO CLAVIJO	79,622,838	2.739	2,11%	27.390.000	5 AÑOS
12	JAVIER DIAZ GODOY ,	19,461.800	411 نا ا	0,32%	4.110.000	9 AÑOS
13	TERESA DIAZ GODOY	41.420.774	407 🤃	0,31%	4.070.000	9 AÑOS
14	JHON FREDY DIAZ CRUZ	79.637.592	106	0,08%	1.060.000	9 AÑOS
15	DIEGO FERNANDO MORENO	80.125.891	104	0,08%	1.040.000	1.9 AÑOS
16	GLORIA ISABEL CRUZ	51.656.120	· · · 104	. 0,08%	1,040.000	9 AÑOS
L	TOTAL		130.000	100%	1.300.000.000	Σ. <del>1</del>

Nota: El Valor Nominal de Cada Acción es la suma de \$10.000, El capital Autorizado de la sociedad está conformado por 150.000 Acciones, de valor nominal de \$10.000 cada una, de las cuales han sido suscritas y pagadas 130.000 Acciones por Dieciséis (16) Accionistas.

El presente certificado se expide en un único original, conforme al Artículo 777 del Estatuto Tributario y Artículos 69 y 70 de la Ley 43 de 1990.

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2022

REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS CC 16.161.505 de Victoria Caldas REVISOR FISCAL

WILFER SANABRIA PEREZ

T.R. 145941-T



#### ANEXO COMPOSICION DE ACCIONES

SERVICIOS ESPECÍALES DEL LLANO S.A. Nit. 800.202.828-0

En mi calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la sociedad SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. - SELL S.A. Nit. 800.202.828-0

#### CERTIFICO

Que el registro de accionistas se realiza en el Libro de Socios y en la contabilidad de esta sociedad, al igual pueden consultar la información en las actas de asamblea ordinaria y extraordinarias registradas ante cámara de comercio.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA 028 DEL 5 FEBRERO DE 2018
ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 029 DEL 28 DE ABRIL DE 2018
ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 030 DEL 4 DE FEBRERO DE 2019
ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 031 DEL 24 DE MARZO DE 2020
ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 033 DEL 19 DE MARZO DE 2021
ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 036 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021
ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 037 DEL 1 DE MARZO DE 2022

Bogotá D.C., 14 de Noviembre de 2022

REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS CC 16.161.505 de Victoria Caldas REVISOR FISCAL

WILFER SANABRIA PEREZ T.P. 145941-T



#### CERTIFICADO AUTOEVALUACIÓN ESTANDARES MÍNIMOS

LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. – ARL DE SEGUROS BOLÍVAR

#### **CERTIFICA**

Que la empresa OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S. identificada con NIT 8/1041552 se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el 01 de Mayo de 2016 y ha realizado la autoevaluación de su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a los Estándares Mínimos del SGSST establecidos en la Resolución 0312/2019, obteniendo un nivel de avance del 100% valoración Aceptable: Fecha última actualización (08/02/2022).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de Febrero de 2022 .

Atentamente,

Subgerencia Nacional de Prevención ARL Bolívar Código transacción: 4966-00000001

Empresa: TRANSPORTES SELL SA -

Identificación de la empresa: 800202828

Séde:

Fecha de Elaboración: - 1/12/2021

Estado del Informa: En curso

Asesorado por:

Eecha de prestación del servicio: 1/12/2021

Nombre del prestador:

Municipio donde se prestó el servicio:

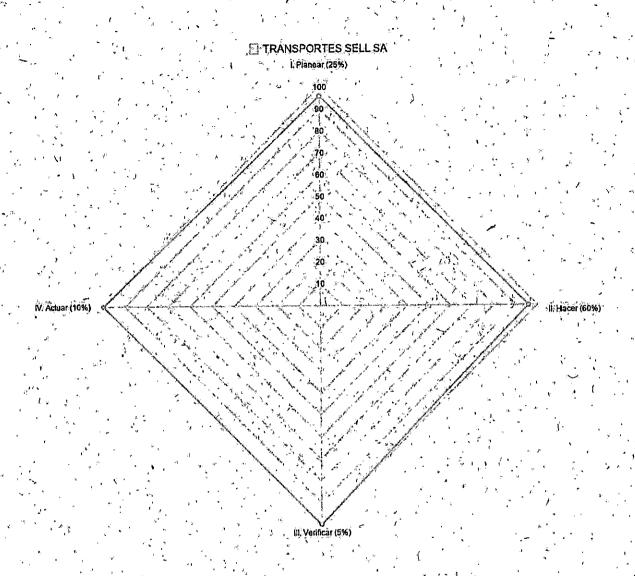
Nombre de la tarea:

#### Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu critério como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diágnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

#### Resumen de Resultados



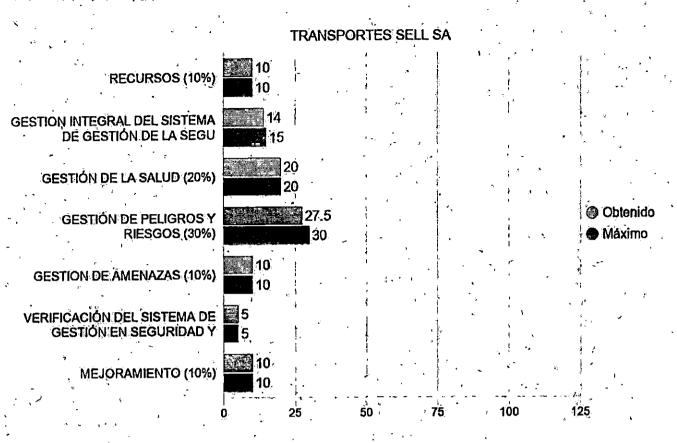
#### 15/12/2021 TRANSPORTES SELLS.A.

		r		,	P			<u>-</u>								
•	Item evalua	do	. ,	% Cal	ficación	Real	٦ -	/alor Por	nderado	(%)			% Implei	menta	ción	
4	Planear (25%)	W.	1,	- ::		. 396:0		1		•	25.0	2.9	0.,		<i>t</i> •	24.0
1	Hacer (60%)		-   .	- T	T41	95.83		, gr		* <u> </u>	60.0	v	9		<u> </u>	57.5
- 4	l. Verificar (5%)	6.			1.	£100 <u>.</u> 0	,	٠, '	,	3	5.0	· 1,	· ',		<u> </u>	5.0
	/. Actuar [10%]			7	el .	100.0	4			-	10.0				k **	10.0
	Total implementa	ción														96.5

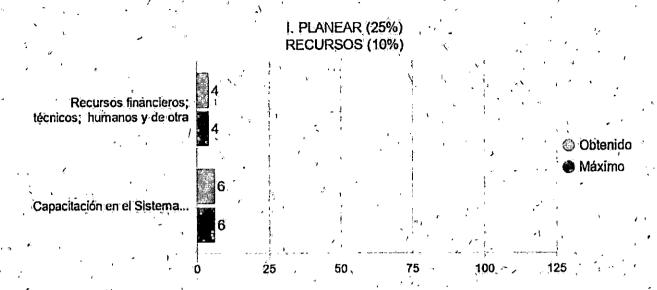
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 96.5, su resultado és ACEPTABLE.

الالا

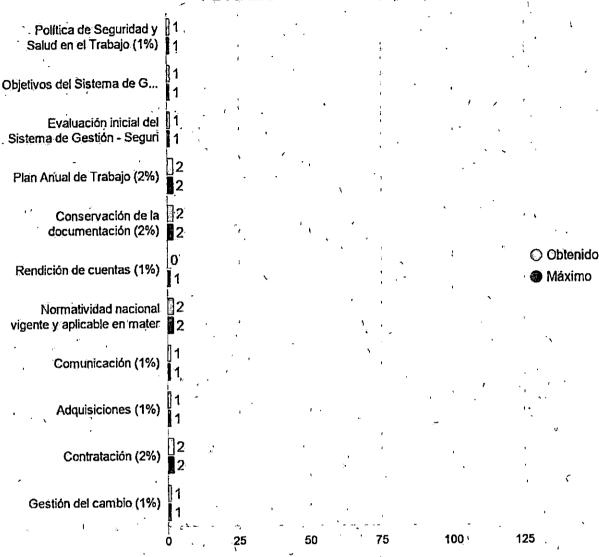
Fecha de Generación del informe: 15 de diciembre 2021



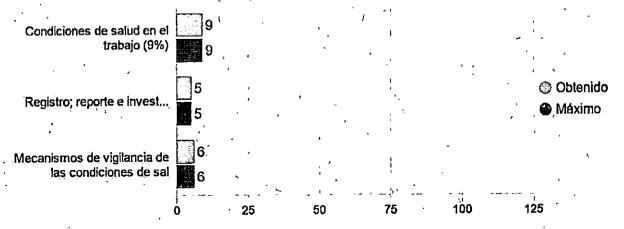
#### TRANSPORTES SELL SA

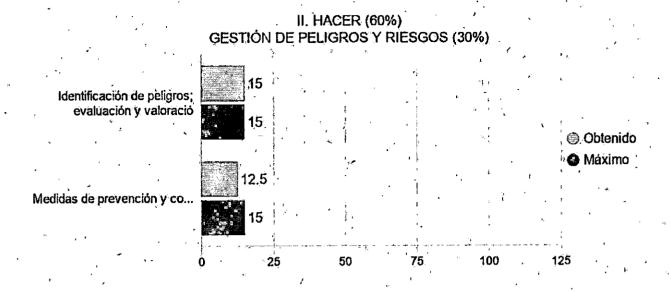


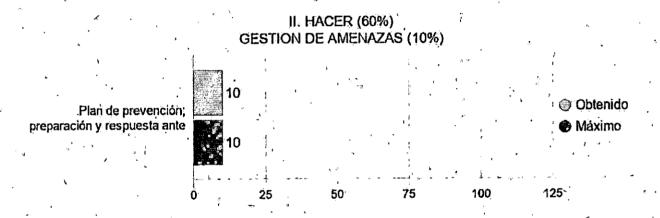
# I. PLANEAR (25%) GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)

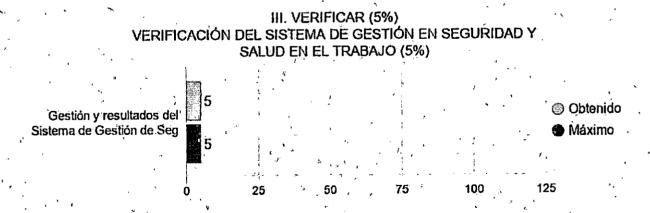


#### II. HACER (60%) GESTIÓN DE LA SALUD (20%)



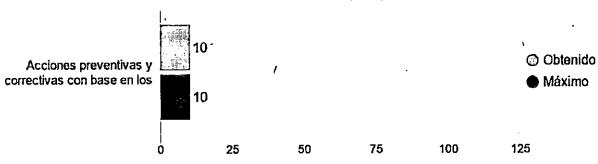














## Recomendaciones TRANSPORTES SELL SA

Section	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con:  - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual.  - La definición de recursos debe estar documentada;	
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con:  - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados  - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes  - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V)  - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes  - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.	
I. Planear (25%)	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con:  - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores  - Vigencia de dos años del COPASST  - Actas de reunión mensual  - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.	,
	1.2:2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP (2%)	Cümple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con:  Registro de inducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación antes del inicio de las labores  Registro de reinducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación  Contenido de la inducción considerando los elementos asociados con peligros y riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros	
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - El certificado de aprobación de la capacitación virtual de 50 horas del SG-SST por parte del responsable del SG-SST	
II. Hacer [60%]	3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente -	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas	
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.	



-	3:2:2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diágnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. También del envío de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.
,	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una yez al año.
	5:1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Gumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
IV. Actuar (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST (2.5%)	Cumple totālmēnte'	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas provenientes de:  1. La supervisión de los resultádos 2. La realización de las inspecciones de seguridad 3. La medición de los indicadores 4. Las recomendaciones del COPASST 5. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales 6. Recomendaciones de la ARL o de las autoridades competentes 7. Resultados de los indicadores

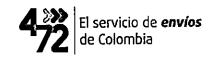
Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada



#### Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%		1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si et puntaje obtenido está entre et 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis [6] mèses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.



## LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

#### CERTIFICA:

Que en el archivo que reposa en esta oficina se encuentra el expediente correspondiente al Siguiente contrato:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA A QUIEN SE CERTIFICA:	SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. – TRANSPORTES SELL S.A. NIT 800.202.828-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE O DE QUIEN CERTIFICA:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
NUMERO DE CONTRATO	012 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 DE FEBRERO DEL 2019
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PIEZAS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS, MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LA REGIONAL SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL. EN CONDICIONES DE COBERTURA, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PRECIO. ASÍ MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$996.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020, EL VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO FUE DE NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE (\$ 988.769.115) INCLUIDO IMPUESTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADOS A PARTIR DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR O LUGARES DE EJECUCIÓN	CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS, MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LA REGIONAL SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL.
FECHA DE INICIO	15 DE FEBRERO DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE ABRIL DEL 2019

Esta Secretaría General manifiesta que la presente no es constancia laboral y/o constancia de valoración en la satisfacción del servicio.

La presente Certificación se Expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2021, a solicitud del interesado.

CLARA ISABEL VEGA RIVERA Secretaria General

Proyectó: Karla Benavides Tinoco / Profesional DNCC. Revisó: Andrés Mejia Narváez / Director Nacional de Contratación y Compras





4<sup>3</sup>2

#### ACTA DE LIQUIDACIÓN

MN-JU-001-FR 002

VERSIÓN: 04

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nº012 DE 2019 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. Y SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A con sigla TRANSPORTES SELL S.A.

CONTRATISTA:

SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A. con sigla: TRANSPORTES SELL S.A. – NIT N° 800.202.828-0

**OBJETO:** 

SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, PARA LA RECOLECCION Y ENTREGA DE PIEZAS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL. CENTROS OPERATIVOS MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LA REGIONAL SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL EN COBERTURA, ACCESIBILIDAD. DE CONDICIONES CALIDAD Y PRECIO. ASI MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL.

**VALOR INICIAL:** 

NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$996.000.000) M/CTE INCLUIDO COSTOS

DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

VALOR ADICIÓN:

NA

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:

DOS (02) MESES Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISTOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, APROBACION DE LA POLIZA RESPECTIVA Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE

INICIO.

PLAZO PRÓRROGA:

NA,

C.D.P INICIAL.

N° 824 del treinta y uno (31) de enero 2019.

C.D.P ADICIÓN:

NA

R.P INICIAL:

N° 2508 del (07) de febrero de 2019.

R.P ADICIÓN:

NA.

FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

07 de febrero de 2019.

POLIZA ÚNICA:

Responsabilidad Civil Extracontractual N° AA185965 de fecha 15 de febrero de 2019 y Póliza de Cumplimiento N° AA185967 de fecha 15 de febrero de 2019 expedidas por EQUIDAD SEGUROS y póliza de seguro de transporte de mercancías

n°AA033035, expedida por EQUIDAD SEGUROS

MN-JU-001-FR-002.V3

Código postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 419 9299
 Línea nacional: 01 8000 111 210



#### **ACTA DE LIQUIDACIÓN**

MN-JU-001-FR 002

VERSIÓN: 04

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO №012 DE 2019 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. Y SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A con sigla TRANSPORTES SELL S.A.

FECHA APROBACION PÓLIZA:

15 de febrero de 2019

FECHA ACTA DE INICIO:

15 de febrero 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN:

14 de abril 2019

Entre los suscritos a saber CLARA ISABEL VEGA RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 55.169.708, en calidad de Secretaria General, debidamente facultada mediante la Resolución N° 146 del 20 de noviembre de 2018 y en concordancia con la Resolución N° 067 de 2019, quien obra en nombre y representación de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A, Sociedad Pública vinculada al Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones autorizada su creación mediante el Decreto 4310 del 25 de noviembre de 2005, según consta en la escritura pública N° 2428 del 25 de noviembre de 2005 otorgada en la Notaría Cincuenta del Círculo de Bogotá, inscrita el 27 de diciembre de 2005 bajo el Nº 01029446 del Libro IX y en la escritura pública N° 0000729 de la Notaria 67 de Bogotá D.C del 19 de diciembre de 2006, inscrita el 21 de diciembre de 2006 bajo el N° 01097739 del Libro IX, con matrícula N° 01554425 y NIT Nº 900062917-9, quien para efectos del presente documento se denominará LA ENTIDAD, por una parte; y por la otra DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS, identificado con cédula de ciudadanía n°16.161.505 expedida en Victoria, obrando en representación legal de SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO con sigla: TRANSPORTES SELL S.A., sociedad constituida por Escritura Publica nº2442 del 10 de junio de 1993 de la Notaria 2º de Villavicencio, registrado en cámara y comercio bajo el numero 9484 del libro IX del registro mercantil el 09 de julio de 1993, se inscribe: la constitución de persona jurídica de nominada SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A., CON NIT 800.202.828-0 y matricula n°38689 del 09 de julio de 1993, renovada el 27 de marzo de 2018, de conformidad al certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara y Comercio de Villavicencio, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido liquidar el contrato N° 012 de 2019, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: Que el 07 de febrero de 2019, se suscribió el contrato N°012 de 2019, cuyo objeto consistió en: "SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, PARA LA RECOLECCION Y ENTREGA DE PIEZAS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LA REGIONAL SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL EN CONDICIONES DE COBERTURA, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PRECIO. ASI MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL" SEGUNDA: Que el valor del contrato N°012 de 2019 se acordó en la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES PESOS M/CTE. (\$996.000.000 M/cte.) incluidos os costos directos e indirectos a que haya lugar. TERCERA: Que se estipuló como plazo para la ejecución del objeto del contrato el término de DOS (02) MESES Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA, COMTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION, APROBACION DE LA POLIZA RESPECTIVA Y SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. CUARTA: Que la Supervisión del contrato, de conformidad con la cláusula NOVENA, estaría a cargo del Director Nacional de Gestión logística de Servicios Postales Nacionales S.A. o quien haga sus veces, quien certificó el cumplimiento a satisfacción del contrato N°012 de

MN-JU-001-FR-002.V3

Código postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 419 9299
 Línea nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

000109

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HE

DECLARACIÓN DE!IMPORTACIÓN

FECHA IMPORT.

**PUERTAS** 

902020000069784

1 26/05/2020

Ω

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*

FECHA MATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

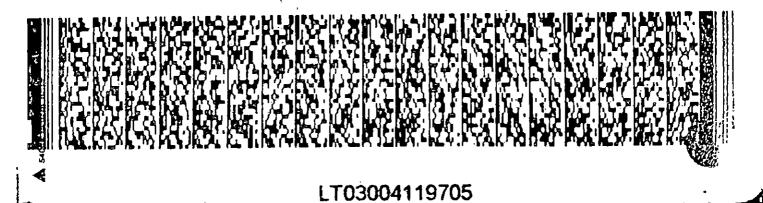
FECHA VENCIMIENTO

14/07/2020 14/07/2020

\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÂNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO





MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10013599535

PLACA

Liberted y Orden

**MARCA** 

LÍNEA

CECCM

LOC66E

BAJAJ

**PULSAR 200 NS PRO** 

2017

CILINDRADA CC

COLOR

**SERVICIO** 

199

BLANCO CELESTIAL NEGRO MATE

PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO

ΠΡΟ CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

NÚMERO DE MOTOR

JLZCGG74164

REG

MN

9FLA36FZ3HBA97247

NÚMBRO DE SERIE

9FLA36FZ3HBA97247

REG NÚMERO DE CHASIS

REF

N

9FLA36FZ3HBA97247

N

PROPIETARIO: APELUDO(S) Y NOMBRE(S)

GARCIA ARBOLEDA LUIS FELIPE

IDENTIFICACIÓN

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJÉ POTĚNČIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

902017000004984

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

LE FECHA IMPORT. , PUERTAS

11/01/2017

FECHA MATRICULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO

11/03/2017

11/03/2017

ORGANISMO DE TRÂNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



### Epublica de colombia MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DETRANSITO NO. 10020788495

MARCA

见(132)。

MODELO

REOFFE

AKNZE NKOR

2099

EMESTINGE.

**EQUOR** NEGRO CENTE O

923

PARTICULAR

MOLOGIERELY

COMEVE TIEVE TROCKROCETIA SIN CARROCERNA CASOLINA GAMENO AL

MAESOES MOVER 1577 MOIZONES REG

9F2EH1257KCCCO1703

action of early

THE REPORT OF THE STATE OF THE

STEETERS (SELLEGISTATE SECTION) CITAL AUTOLONYOU SVALOUN SEGUNA

THE PROPERTY OF 15.6 / CKIESTA

RESTRICCION HOYILIDAD

DECLARACION DE IMPORTACION 902018000006903

15/01/2018

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA MATRICIALA

26/01/2018

14/07/2020

ORGANISMO DE TRÂNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03004141397



MINISTERIO DE TRANSPORTE ...

LICENCIA DE TRÁNSITO No:

10023884895

PLACA

MARCA

LINEA

MODELO

WVZ29F

TVS

**SPORT 100 ELS** 

2022

CILINDRADA CC

COLOR

SERVICIO

99

**NEGRO NEBULOSA** 

**PARTICULAR** 

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERIA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

MOTOCICLETÀ,

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

NÚMERO DE MOTOR DF5AN10B4796

REG Ki 9FLT81008NDG14792

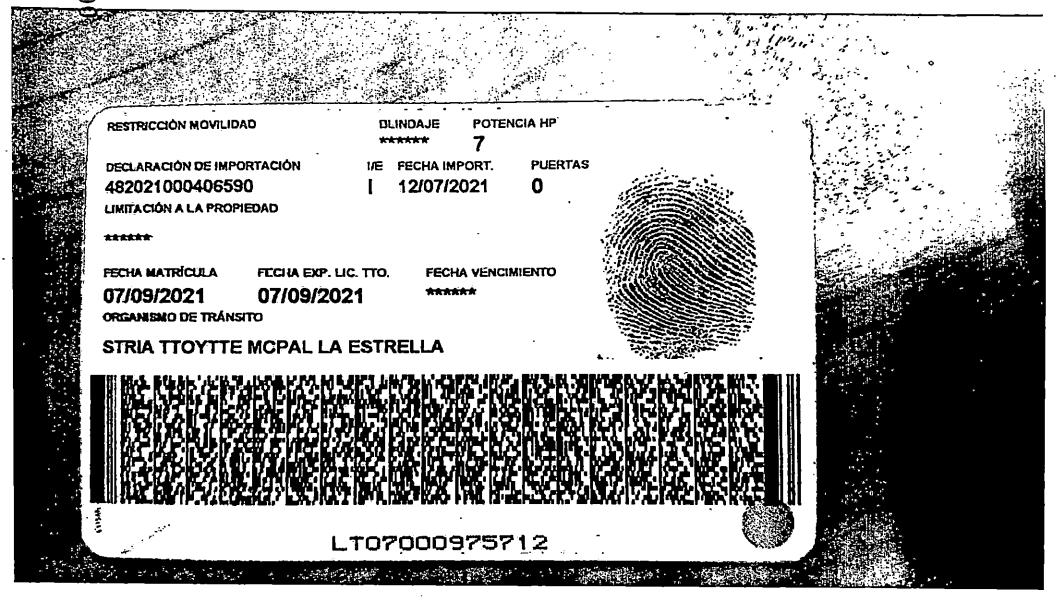
NUMERO DE SERIE 9FLT81008NDG14792 REG NÚMERO DE CHASIS N 9FLT81008NDG14792

REC

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ATEHORTUA CARVAJAL LUIS GUILLERMO

IDENTIFICACIÓN





MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023209270

FLACA UZN22F SAREA YAMAHA

SZ15RR

4:202 2022

149

FOLIC TO ACARCHIO **NEGRO** 

ಲ್ಯಾಪ್ PARTICULAR

TOO CARCOCERIA OMENSTER E ಯಾವಾಬ್ ಜಾನ್

DAICHEY SO READ MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

мускоре устан G3K6E0016088

YN 9FKRG2226H2016098

NUMERO DE CERCE

N 9FKRG2226N2015099

PROPERTARIO APPLICAÇÃO Y NONDREIS; SOTO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER

DESTRUCTION C.C. 15325022



# REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE



Liberted v Order

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10020560692

PLAÇA /

MARCA

COLOR

LÍNEA

MODELO

DAZ16F

BAJAJ

**BOXER CT 100 AHO** 

2020

CHINOBADA CC.,

99

**GRIS GRAFITO** 

SERVICIO

PARTICULAR.

MOTOCICLETA

0101110

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPSU

SIN CARROCERIA GASOLINA

ŘEG

9FLA18AZ8LDG07436

NÚMERO DE MOTOR DUZWKA21584

N 9FLA18A

REG

NÚMERO DE SERIE 9FLA18AZ8LDG07436 REG NÚMERO DE CHASIS N 9FLA18AZ8LDG07436

" C.C. 1037657301

PROPIETARIO: APELLIPO(3) Y NOMBRE(3)



MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10024992069

FLACA

MARCA

LINEA

MUDELO

XRX54E

BAJAJ

**PULSAR 180 GT PRO** 

2019

CILINDRADA CC

COLOR

BERTICIO

178

**NEGRO NEBULOSA** 

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD K@PSJ

MOTOGICLETA

SIN CARROCERIA

GASOLINA

NÚMERO DE MOTOR DJYCJF36847

REG

VIN

9FLA12DY6KAA15145

NUMERO DE SERIE gFLA12DY6KAA15145 NÚMERO DE CHASIS

REG

9FLA12DY6KAA15145

PROPIETARIO: APELLIDO(6) Y NOMBRE(6)

MIRA ALZATE YEISON ARLEY

IDENTIFICACIÓN

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

IJE FECHA IMPORT.

**PUERTAS** 

902021000132605

10/09/2021

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MÂTRICULA FECHA EXP LIC TTO

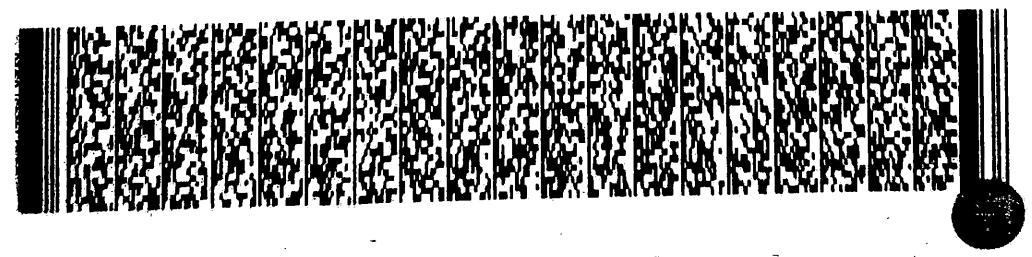
FECHA VENCIMIENTO

01/10/2021

01/10/2021

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06004080561



MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10026002541

PLACA

149

MARCA

LINEA

MODELO

FUR71G

**YAMAHA** 

SZ15RR

2023

CILINDRADA CC

COLOR NEGRO SERVICIO "

**PARTICULAR** 

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE GASOLINA CAPACIDAD KO/PSJ

MOTOCICLETA NÚMERO DE MOTOR

SIN CARROCERIA REG

G3K6E0024105

9FKRG2222P20241C5

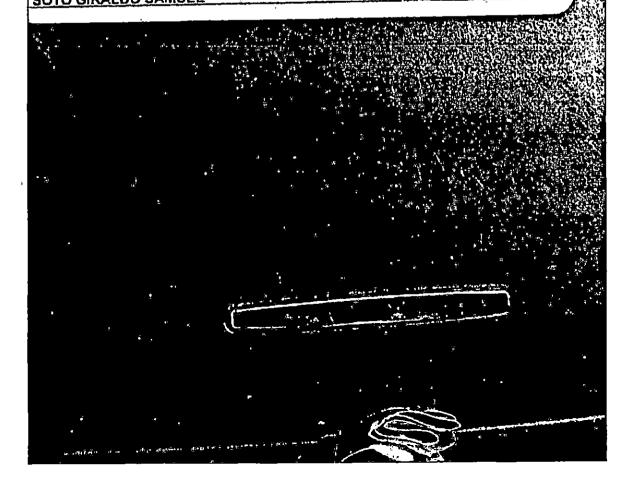
NÚMERO DE SERIE

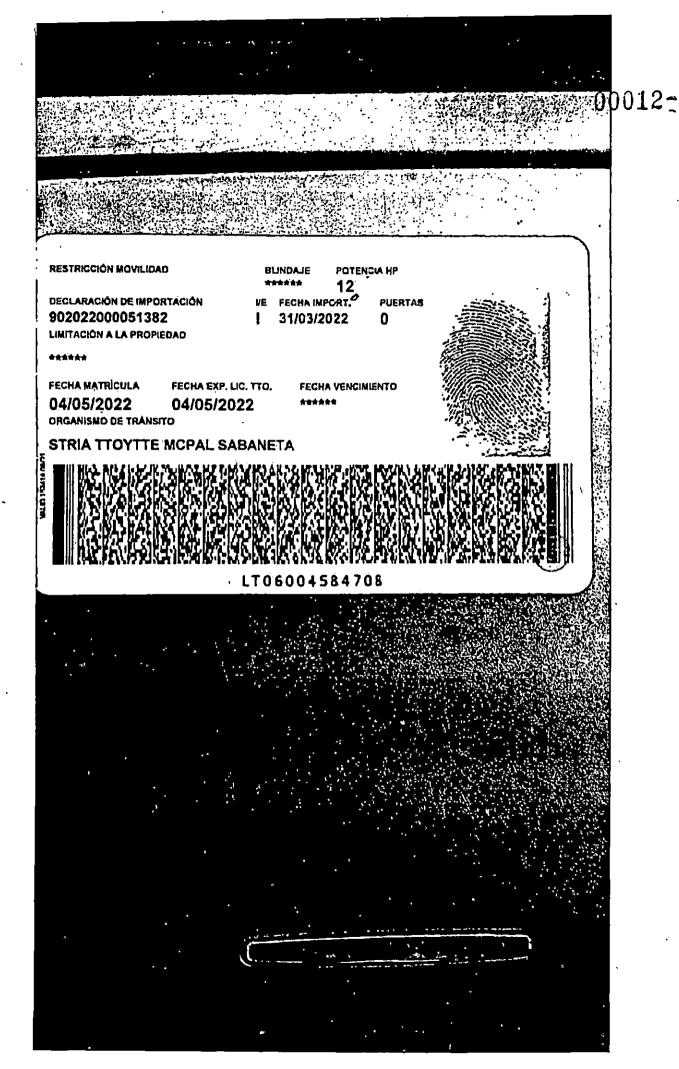
REG NÚMERO DE CHASIS 9FKRG2222P2024105 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

SOTO GIRALDO SAMUEL

IDENTIFICACIÓN







#### MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10024123154

PLACA

MARCA

LÍNEA

MODELO

XYA32F

YAMAHA

**FZN250-A** 

2022

CILINDRADA CC

COLOR

**SERVICIO** 

249

**NEGRO MATE** 

PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

NÚMERO DE MOTOR

REG

N

MN

G3H7E0125006

9FKRG6022N2125006

NUMERO DE SERIE

NÚMERO DE CHASIS REG

REG

N

9FKRG6022N2125006

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

SOTO GIRALDO ESTEBAN

IDENTIFICACION

RESCRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENDIA HP

16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

902019000002655

08/01/2019

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

24/01/2019 07/01/2022

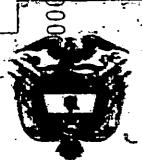
\*\*\*\*

**ORGANISMO DE TRÂNSITO** 

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA







MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertady Onies

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10024262906

PLACA

MARCA

LINEA

MODELO

OJS55F

BAJAJ

**BOXER CT 100 KS** 

2021

CILINDRADA CC

COLOR

SERVICIO

102

**NEGRO NEBULOSA** 

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KO/PSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

NÚMERO DE MOTOR PFYWLM27913

REG

VIN

V

9FLB37AY9MDJ10085

NÚMERO DE SERIE 9FLB37AY9MDJ10085 REG NÚMERO DE CHASIS

REG

N

9FLB37AY9MDJ10085

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

VERA RODRIGUEZ MICHAEL

**IDENTIFICACIÓN** 

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP BLINDAJE

DECLARACION DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

**PUERTAS** 

482020000464544

18/09/2020

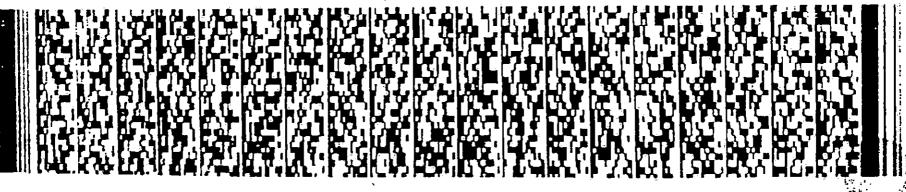
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO

22/10/2020 16/10/2021

ORGANISMO DE TRÂNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA



T07001087207



MINISTERIO DE TRANSPORTE

MODELO

CÀPACIDAD KOPSU

Libertad v.Orden.

LICENCIA DE TRÁNSITO NO.

TIPO!CARROCERÍA

10023516005

PLACA.

ZTG45E

CILINDRADA CE

199

MARCA

TVS

COLOR

NEGRO MATE

CLASE DE VEHICULO

MOTOCICLETA

NUMERO DE MOTOR ORTAL 25Y1062

NUMERO DE SERIE

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

LÍNEA

TVS APACHE RTR 200

SERVICIO

PARTICULAR

COMBUSTIBLE

SIN CARROCERIA GASOLINA

REG

N

VĪN

MD637AR1012AL0999

REG NUMERO DE CHASIS

MD637AR10L2AL0999

IDENTIFICACION

G.C.1038415798

Powered by CamScanner

RESTRICTION MOVILIDAD

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 902019000101525

VE FECHA IMPORT.

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

16/05/2019

FECHA HATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

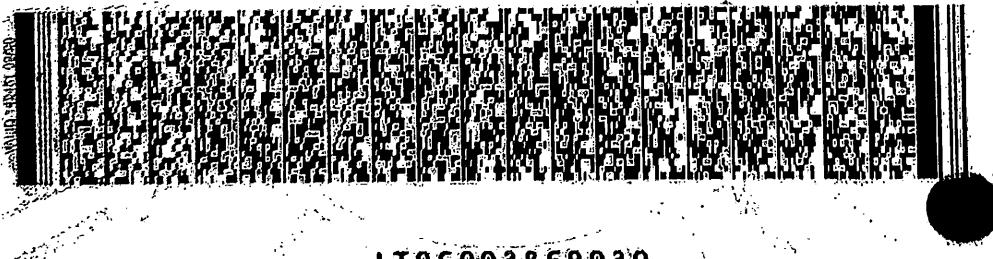
21/05/2019

28/07/2021

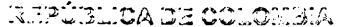
*\*\**\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ITAGUI



LT06003869030



MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICETICIA DE TRÂNSITO No. 10020872803

"" T.T.A SSX23E YAMAHA

YW125XFI

CRIS NECRO

C:..: PARTICULAR

ಕ್ಷೂಯ ಮಾಲ್ ಜನ್ಮು ಎ MOTOCICLETA

てから たなれなりだだみ SIN CARROCERIA GASÓLINA ವ್ಯಜ್ಞಾದವಾಗಿ ಕೆರು

8FKSEB812J2029554

THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT 表达 化二甲基甲酰胺





MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10021218209

PLACA

COLOR

NUT75F

YAMAHA

**FZN150D-6 (FZ-S)** 

2021

CILINDRADA CC

149

**GRIS AZUL** 

SERVICIO

**PARTICULAR** 

CLASE DE VEHICULO

MOTOCICLETA

TIPO CARROCERVA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPSJ

SIN CARROCERIA GASÓLINA

NUMERO DE MOTOR

G3E9E0104295

9FKRG2175M210429

NÚMERO DE SERIE

NUMERO DE CHASIS

9FKRG2175M210

PROPIETARIO APELLIDO(S) YNOMBRE(S) GONZALEZ ROJAS MARIA GAMIJ





MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10020870310

PLACA LTH10F MARCA

TVS

COLOR

159

LÍNEA

TVS APACHE RTR 160

COCTO 2023

CILINDRADA CC

AZUL

COMBUSTIBLE

PARTICULAR COPROCIDED REPORT

CLASE DE VERECULO MOTOCICLETA TIPO CARROCERÍA SIN CARROCERIA GASOLINA

**SERVICIO** 

NUMERO DE MOTOR

**BE7AL27L4328** 

REG N

MD637BE70L2AL4390

REG NUMERO DE CHASIS

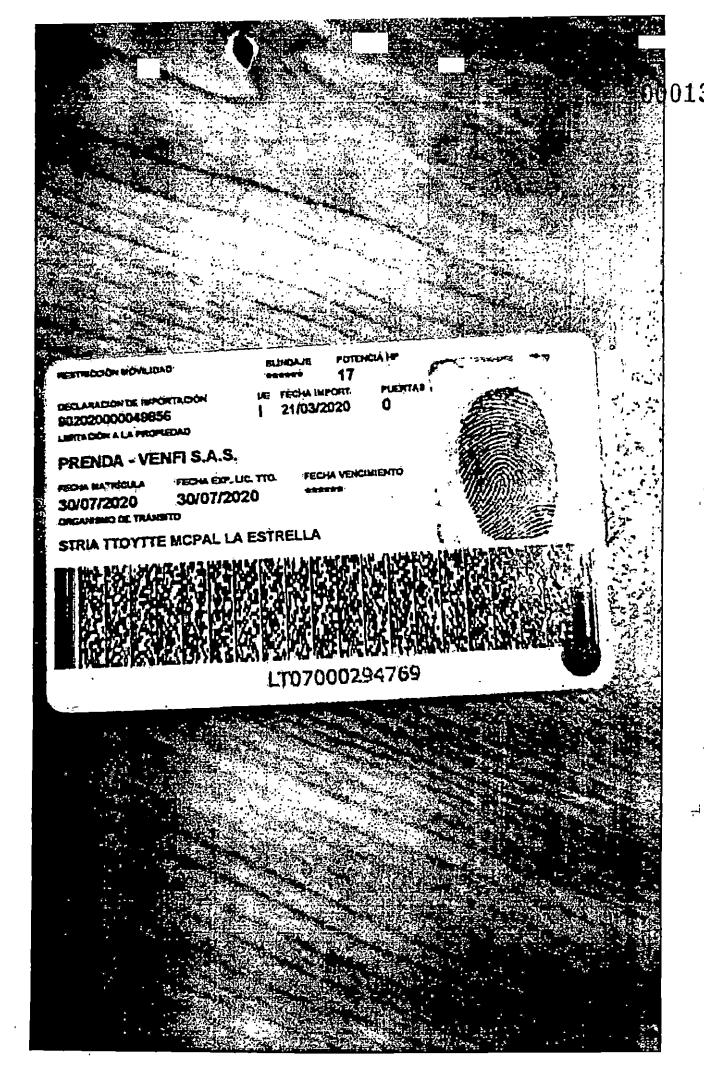
ie.

MINIERO DE SERVE

MD637BE70L2AL4390

PROPIETARIO: APELLIDO(S).Y-NOMBRE(S) CARDONA ZULUAGA ALEJANDRO

IDENTIFICACION C.G. 1058817865.





### REPUBLICA DE COLUMNIT.

अभाग अभा अस्ता अस्ति



DEFINCIA DE TRANSITO NO.

ายบายขอยายที่

F. ASSE YAMAHA

FZN180D (FZ+3)

2018

SRIS BLANCO ROJO

PARTICULAR

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

TORKIN CHOPENIA

974 9FKRG2143J2050209

N 9FKRG2143J2080206

RZC 81

ers serierez emuano

R.C. 1020323050

SUSPINED BY MENUTY

ENGLARAZIONES PROSTAÇÃOS 802017000108420

FECHA IMPORT 07/08/2017

L'INTAC ÉN A LA PREP EDAB

FICHARD UC TTO

PECHA YENCHIE YTTO

30/06/2017

21/03/2018

CREAKISYO DE TROUG TO

STRIA TTOYTTE EL SANTUARIO





MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad v.Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10019047120

PLACA

MARCA

LINEA

MODELO

ERD87F

AKT

**AK125 NKDR** 

2020

CILINDRADA CC

COLOR

**SERVICIO** 

124

**NEGRO MATE** 

**PARTICULAR** 

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

NUMERO DEMOTOR 157FMISE094133

REG

N

VIN

9F2B11255L5015656

NÚMERO DE SERIE

REG NÚMERO DE CHASIS

REG

N

9F2B11255L5015656

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

**GUTIERREZ MARIN JUAN FELIPE** 

IDENTIFICACION

RESTRICTION HOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP \*\*\*\* 10

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 902019000142240 EMITACIÓN A LA PROPIEDAD

VE FECHA IMPORT. 17/07/2019

**PUERTAS** 

FECHA MATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

23/08/2019

23/08/2019

ORGANISMO DE TRÂNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06002369268



MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018868113

PLACA

MARCA

LINEA

MODELO

EQE21F

YAMAHA

GPD150-A (NMAX)

2020

CALINDRADA CC

COLDR

SERVICIO

155

**NEGRO MATE** 

**PARTICULAR** 

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KaPSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA GASOLINA

2

NUMERO DE MOTOR
G3E4E1481071

REG

VIN

9FKSG5127L2481071

NÚMERO DE SEREE

EG NÚMERO DE CHASIS

REG

N

9FKSG5127L2481071

1

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GIRON RAMIREZ LUZ AMALIA

IDEMTRICACIÓN



Motoro ro.



## REPUBLICA DE COLOMBIA

10020862106

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

PAGGIO

APE XTRA X CHASSIS

2021

ermoo PÜBLICO CANADOLO HAPPE

THE EXPRODER HOTOCARRO

CASTILLO RENDON LUZ ADRIAN

DIESEL

357

ADB1400505

МВХ49ND29MB009547

номено 64 сголя МВХООООWNY ВОО5647

MOGRETH WEACIGH C.C. 43564338

472020000254991

STATISTICS & LA PROPRIOCO

06/05/2020



PRENDA - INVERSIONES C.L.M S.A.S.

29/07/2020

FROM EST IS TO

11/08/2020

PERMITS AND ALCOHOL

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03004147188

Ustoca (10)



## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO NO.

10020862535

2021

HAGGIO

APE XTRA X CHASSIS

PUBLICO

CAPACEDAD RePSJ DIESEL 357

WM MBX48ND20MB012497

MEXICOCONNICO SAFT HOMERO DE DIARIS MBX0000WNYC012497 CASTILLO ECHECON CUE ADRIANA

C,C, 43564338

MESTINGUIÓN NUMUIDAD

POTENCIA I P

HOCATRONIN DE HOCARALICO 482020000263713

FECHA IMPORT. 13/05/2020

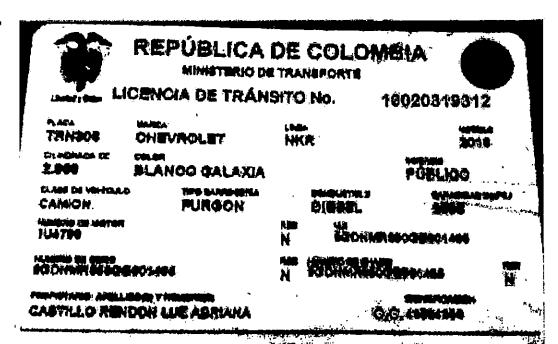
LIMITACIÓN A LA PROPRIEDAD

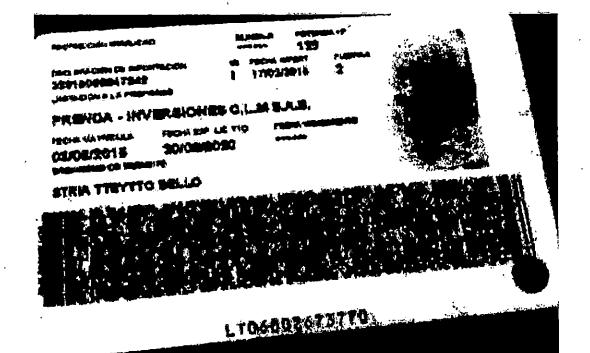
PRENDA - INVERSIONES C.L.M S.A.S.

29/07/2020 11/08/2020 COCCUMENTO DE TRANSPER

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

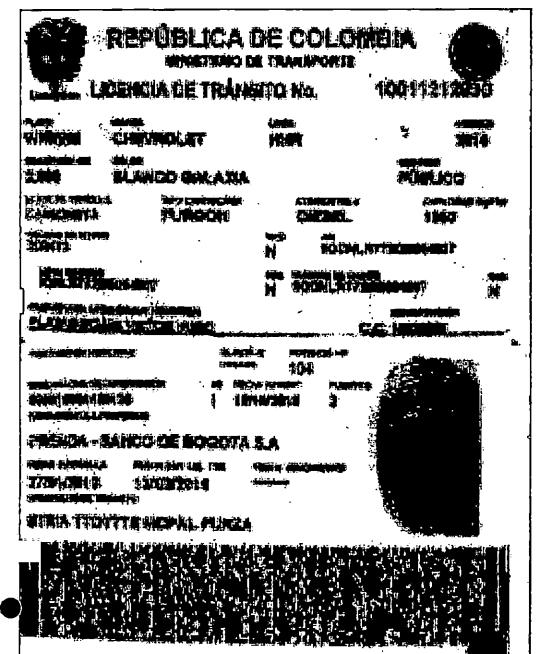






whoose

00014



TOXOTOMIC



### REPUBLICA DE COLOMBIA

MAGNICAL IN THE PARTY OF THE





CHEVROLET

BLANCO DALATIA

FUNCION

BUCKER PETER BUT SERVE

**表于大型的人员的** 

**医医疗生活形式,使用洗涤剂的 医眼神经**性

HARALATTI PLANTANIA

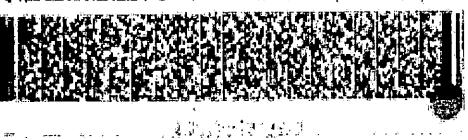
landaurie de Arteiblise.

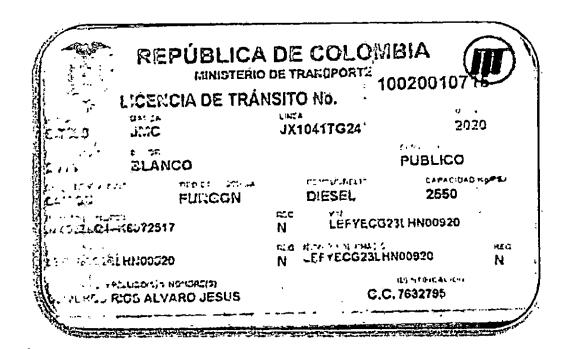
7.7.5. <u>25</u>

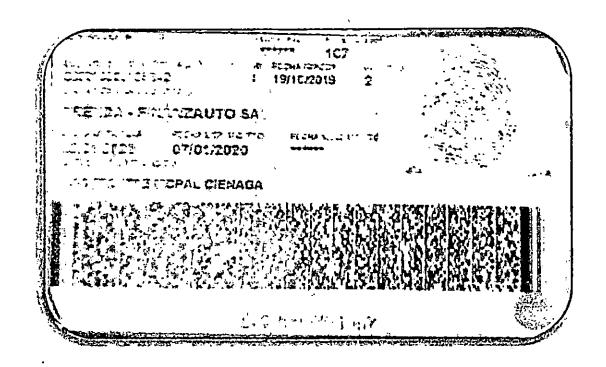
Many Report 1916

ZWOLOĆI I

**建筑中原统 (新年**) ជីវិប្រព័ត្រិប្រធ









7.

## REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



PLACA

MARCA

LÍNEA

10018245246 MÓDELO

2016

WGA8947 1 · CILINDRADA:CC

2.999

COLOR

**BLANCO GALAXIA** 

CHEVROLET

SERVICIÓ: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

**CAMIONETA** 

FURGON

DIESEL.

2268

NÚMERO DE MOTOR 1Z3776

:REG :N:

9GDNLR774GB019635.

C.C. 8720451

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

NÚMERO DE SERIE 9GDNLR774GB019635 REG - NÚMERO DE CHASIS

9GDNLR774GB019635

-IDENTIFICACIÓN

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ZULUAGA ROMERO WILLIAM

RÉSTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAUE

POTENCIA HP

104

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 32015000919325

FECHA IMPORT.

PUERTAS

30/06/2015

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

23/12/2015

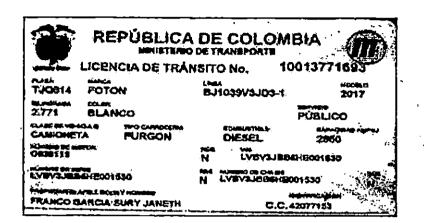
26/04/2019

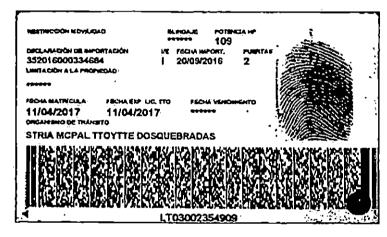
**ORGANISMO DE TRÁNSITO** 

FECHA VENCIMIENTO

STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA











### REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No.

10019722146

TJQ638

DFSK

EQ8450PF1 1.4

2016

CLAORIOS CC 1.375

COLOR BLANCO

**ENACO** 

CLASE DE VENCLEO

TIPO CHIROCEPIA". VAN

CAPACIDAD IGENT

CAMIONETA импо пе иотпа DK13-0614427427 GASOLINA

LVZX42KB9G9B00124 N

HANDO DE SURS

NOVERO DE CHARES LVZX42KB9G9800124

PROPETATEO: APELLODIS)Y NOVEREST GRUPO EMPRESARIAL MPS A.S. NIT: 900813044

352015000090950 CHITACONA LA PROPEDAD

100 13/03/2015

PRENDA - MAURICIO PACHECO GOMEZ

PECHA MATRICIA A 26/11/2015

FOCHA COP. UC. TTD. 27/11/2019

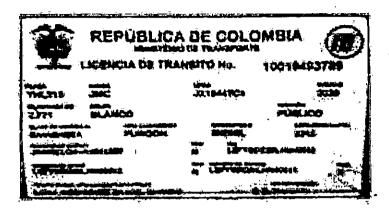
CTEANANT DE TEANETTO

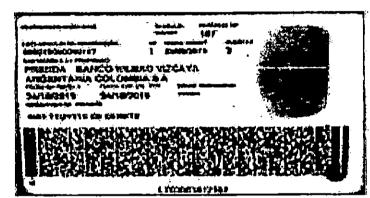
STRIA MCPAL TTOYTTE DOSQUEBRADAS



LT03003864280

141<u>215</u> 00015:







## REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.



PLACA

**WOX188** 

MARCA

**FOTON** 

LINEA BJ1039V3JD3-1 NODELO

CILINGRADA CE

COLÒR

2017

2.771

**BLANCO** 

COMBUSTIBLE

PÚBLICO CAPACIDAD HOPEL

CLASE OF VEHICULO CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA **FURGON** 

DIESEL

2380

ÉNÚMERO DE MOTOR

NÚMERO DE SERIE

G023301

REG N

LVBV3JBBXHE001353

REC HUMERO DE CHASIS N LVBV3JBBXHE001353

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

LVBV3JBBXHE001353

TEJADA MADERA APOLINAR JOSE Y OTRO(S)

IDENTIFICACION

SERVICIO

C.C. 78672832

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP DUNDAJE 109

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352016000226561 UNITACION A LA PROPIEDAD

I/E FECHA IMPORT. 08/07/2016

PUERTAS 2

FECHA MATRICULA

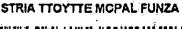
FECHA EXP. LIC, TTO,

FECHA VENCIMIENTO

30/08/2016

30/08/2016

DRGANISMO DE TRÁNSITO







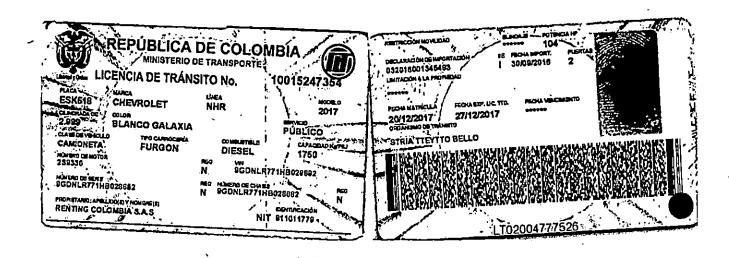


d



















QUU198

CAMPONETA

4.009

# 'REPÚBLICA DE COLOMBIA

10020197528

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

HINO LMA XZU640L-HKMLN3 2020 COLON BLANCO

PÚBLICO FURGON DIESEL 1120

9F3BCN4H2L2108320

Numo DE CHARS 9F3BCN4H2L2106320

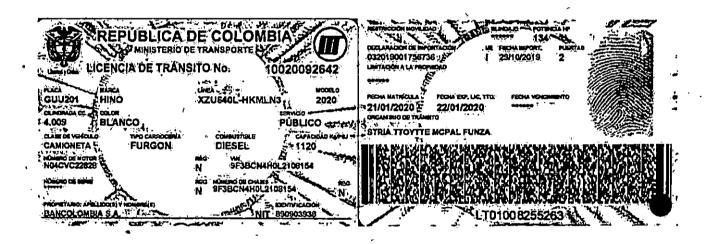
IOEITIMICACIÓN NIT 890903938 PROPETANO: AMELIDORNY BANCOLOMBIA S.A.

083JANGON DE NATORIX 03201 9002043179 UMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PECHA EDP. U.C. TTO. 04/02/2020 C 04/02/2020

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000198282





# REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÂNSITO NO. 10020968686

TGUPPS

MARCA FOTON

BJ1039V3J03-1

CÓLOA BLANCO

THO CARACCERS

DIESEL

CAMIONETA

FURGON

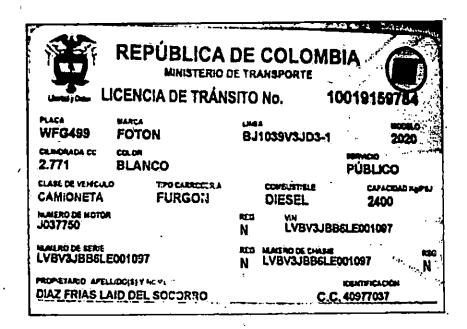
TABATTGB1.0£00<del>,100</del>;

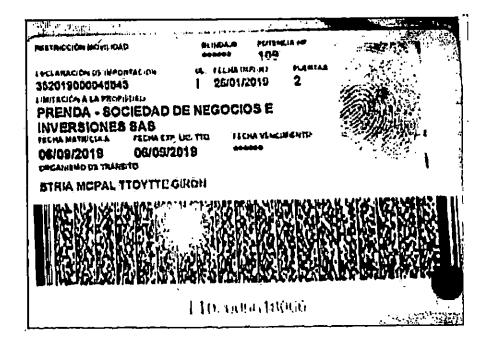
HAMMO DE MOTOR FOSBESS

NUMBER 14 1676 LVEVIJBB7GE004906

MINNO DE DIEM LVBVJJBB7GE0049

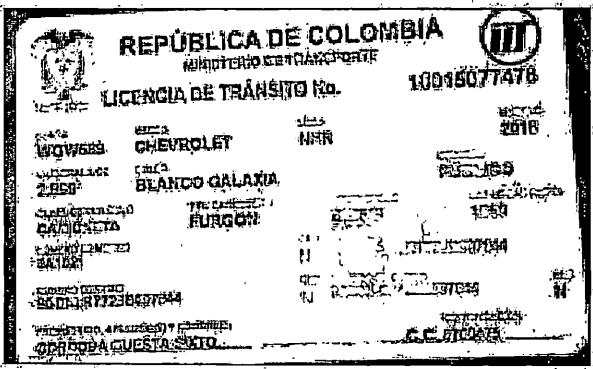
MATERIAL COSTINEES RINDAU POTENOIA ME 109 Beite auf action bei feine betrachte 362015000448768 2M12/2015 DATISTICO ALS INCOMETAC PROPERTY WATER FECHALIF LIGHTE PECHA VERDAMENTO 28/04/2016 20/08/2020 DESAURAND OF THE HESTO STR'A MCPAL TTOYTTE BAGUE LT03004183731

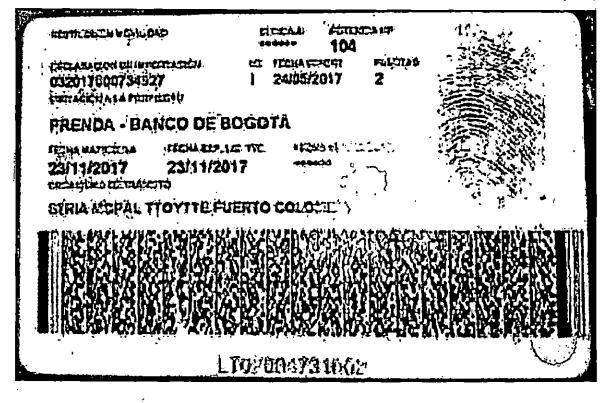


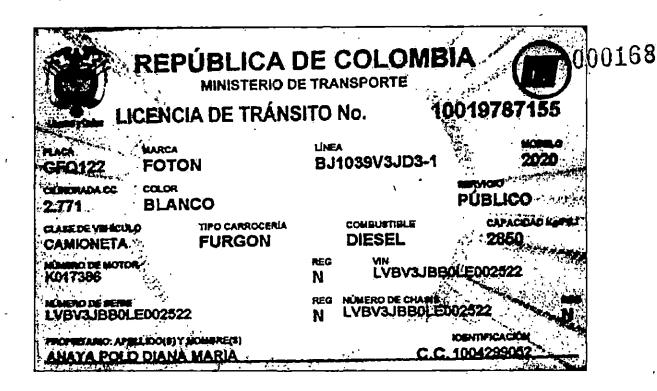


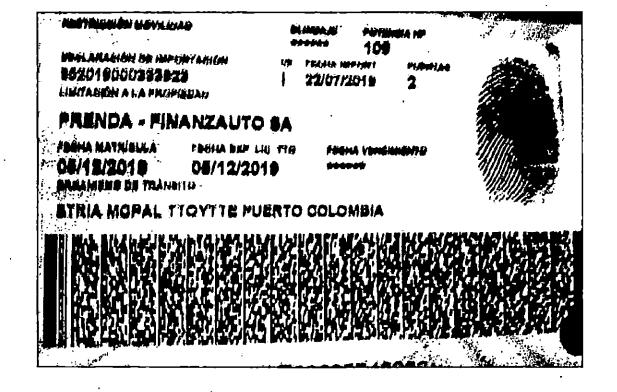






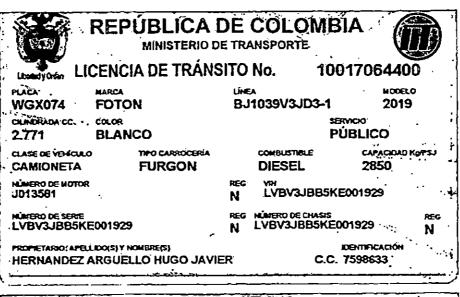


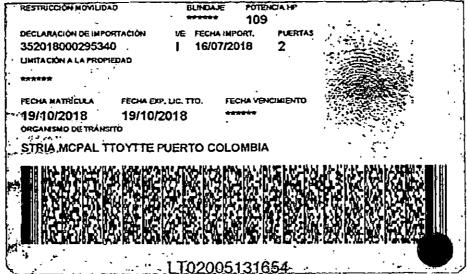


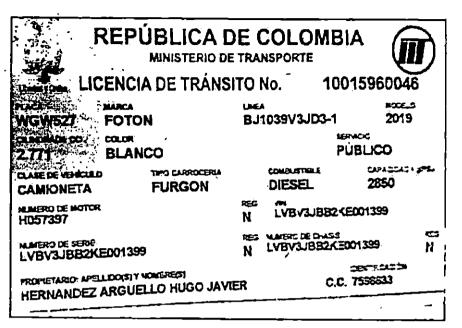


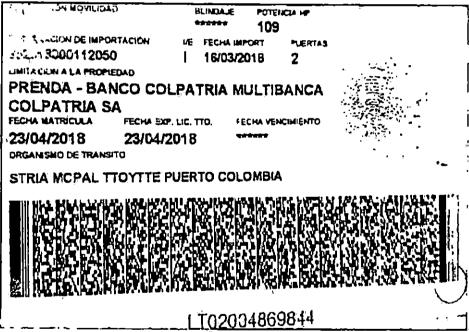


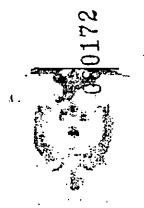












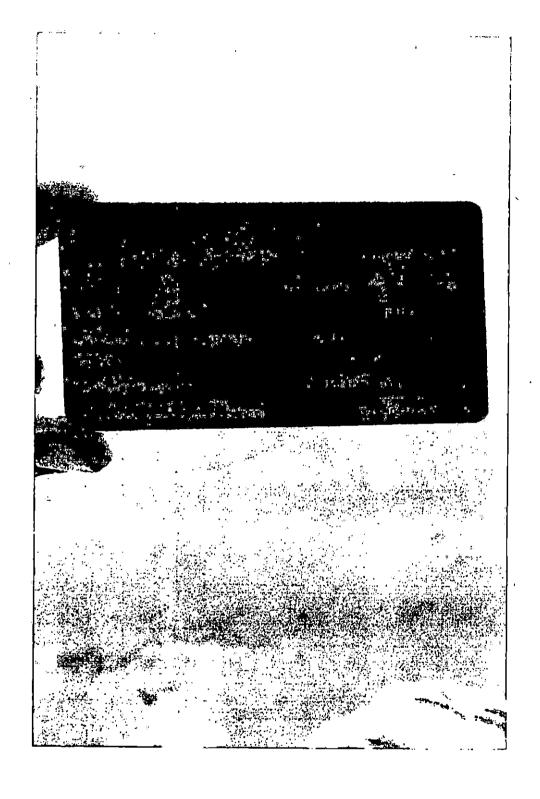
# REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSFORTE

LICENCIA DE TRANSITO NO

10011562879

用品品 4,52,1- 13, F 1 5 1.5 CHEVROLET WGV721 NHR 2016 1. 15. 46. 46. 14. 6. 17 51...18 Same of the Control o 1.999 PUBLICO BLANCO GALAXIA LEGAL IT WEST COLLEGE THE CARRELLINE CAUSTIL AL HOUSE COMPUTER FURSON DIESEL CAMIONETA 1717 III. MERRICAL MARINE g . . . PA3169 5GDNLR779GB02317/ NAMERO DE SERVE REG. BUNTHWHE STRASTS RF. 1GDNLR779GB023177 960NLR7796BD23177 N N 特色的 "太阳"。 离开的支撑流流的 至为的制度报告(5) ពីរ ស្រាប់ ខេត្ត បាន នេះ មាន ន BOTIA FABIO FURIQUE C C 1022329028





. \$2,000



**GFP907** 

CHANDRADA CC

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



00017

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

JAC

ELANCO

HFC1035KN

2020

PÚBLICO

CLASE DE VENCIA O

TIPO CARROCERIA FURGON COMBUSTIBLE

Capacidad Kops 2010

DIESEL

2840

мімено ре моток 14038312 6

N LJ11KCAC2L1100605

REG

MUMERO DE SERIE

NEG NUMERO DE CHASIS N LJ11KCAC2L1100605

ţ

PROMETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) AFANADOR MEZA ERACLIO YEICOL (DENTIFICACIÓN C.C. 1042429358)

RESTRICCION MOVILIDAD

BUNDAJE

POTENCIA HP

وعة العربي

DECLARACION DE IMPORTACION

\*\*\*\*\*\* 114 FECHAIMPORT PL

352019000187481

1 22/04/2019

PLIERTAS

PRENDA - BANCO COMPARTIR S.A.

FECHA MATRICULA

FECHA EXP LIC TTO

FECHA VENCIMIENTO

05/07/2019

05/07/2019

\_\_\_\_\_

DRGAMSMO DE TRANSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



1/10200 at 12709

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No.

10021855387

PLACA **JPP491**  MARCA FOTON

BJ1039V3JD3-1

MODELO 2021

CILINDRADA CC 2.771

COLOR **BLANCO**  SERVICIO PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERIA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPSJ

CAMIONETA

FURGON

DIESEL

2850

NUMBRO DE MOTOR

L021681

REG

LVBV3JB83ME002175

NÚMERO DE SERVE LVBV3JBB3ME002175

REG NUMERO DE CHASIS LVEV3JBB3ME002175

REG N

000170

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TABORDA FRANCO CAMILO ANDRES

**IDENTIFICACIÓN** C.C. 1045733144

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP

109

DECLARACION DE IMPORTACION

I/E FECHA IMPÓRT.

PUERTAS

352020000341049

01/10/2020

LIMITACION A LA PROPIEDAD

#### PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRICULA

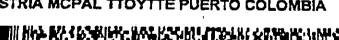
FECHA EXP. LIC. TTO.

**FECHA VENCIMIENTO** 

16/12/2020

16/12/2020 **DRGANISMO DE TRÂNSITO** 

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



LT02006105986





### REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018533580

WGW958

MARCE FOTON ими ВJ1039V3JD3-1

MOON D 2019

CLINDRADA CC 2.771

CCLER BLANCO

EERVICIO PUBLICO

CAMIONETA

FURGON

DIESEL

CAPACIDAD KOFEL 2850

MARINE DE MOTOR 2011000

LVBV3JBB5KE001924

FASASTERNATION PARTIES

N LVBV3JBBSXE001924

PARTIES

PROPERATIO AMELICENTY ACMINICIAL
TABORDA PEREZ JORGE ALBERTO

**ICENTIFICACION** G.C. 72344044

109

PERSONAL PROPERTY 352018000212501 LIMPATONA LA PROPILIAZA

25/05/2010

#### PRENDA - BANCO PICHINCHA S.A

28/07/2018

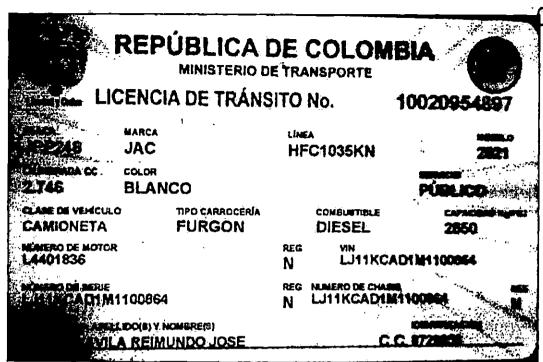
PEOPLE COP. LIC. TITO. 28/07/2018

PETERN VENEZNETOTO

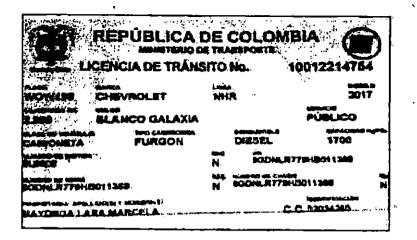
CATCHING OF LANGESTIN

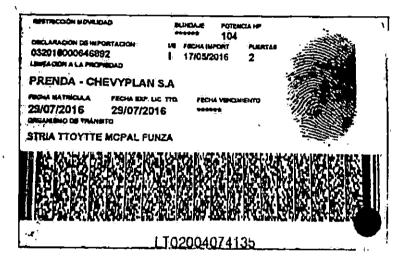
STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA





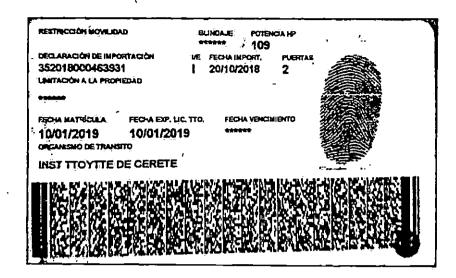


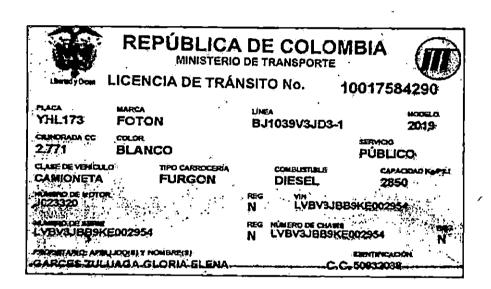




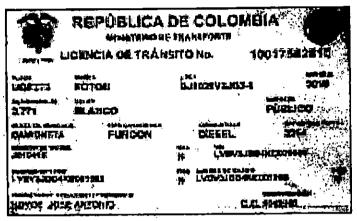
7/

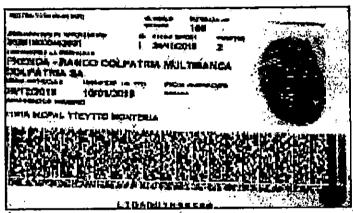
000180...

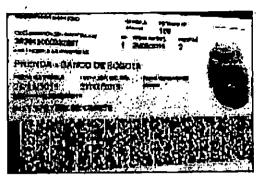




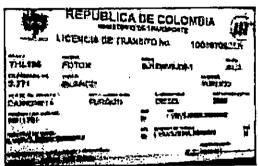
00018I

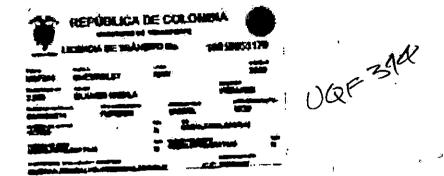


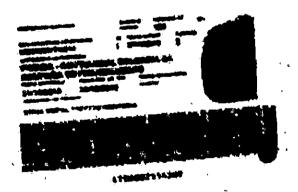




YHL 196







#### **MATRICULA DEL VEHICULO**









LICENCIA DE TRANSITO No.

10019628963

FLACA **UPB714**  MARCA CHEVROLET

NHR

MODELO 2020

2,999

PUBLICO

**BLANCO NIEBLA** 

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPCJ

**CLUB DE VBIGLIO** CAMIONETA

TIFO CARROCERÍA:

DIESEL

HEMERO DE MOTOR.

FURGON

EC.C.

2218

4E7912

**SGDNLR7777LE017758** N

HANGEO DE SERVE SGDNLR777LB017758

RES HUMERO DE CHASS N 9GDNLR777LB017758

N

TEG

PROPETARIO: APELLEC(C) Y HOMERE(S) MENDOZA PEREZ EMILCE PAULINA

DOMERCACÓN: C.C. 1140847589

RESTRICCIÓN HOVILIDAD

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

104

**PUERTAS** 

032019001748914

28/10/2019

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO BILBAO VIZCAYA

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. FECHA MATRICULA

FECHA EXP. U.C. TTÖ.

FECHA VENCINIENTO

14/11/2019

14/11/2019

**GRGANISMO DE TRÁNSITO** 

INS MCPAL DE TYTO DE COROZAL



LT03003806192



MINISTERIÓ DE TRANSPORTE



ME LICENCIA DE TRANSITO NO.

10020376708

FLAÇA **UPB722**  MARCA CHEVROLET LINEA NHR NODERO(1,1 2020

מנויבתגטג כני: 2.999

couck **BLANCO NIEBLA** 

دية أنجهد. PUBLICO

CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA **FURGON** 

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD K&PSJ

DIESEL

2218

MÚMERO DE MOTOR 4F5672

REG 9GDNLR77XLB022663 N

NÚMERO DE SERSE: 9GDNLR77XLB022663

N 9GDNLR77XLB022663

REC N

PROPIETARIO: APELLIDO(8).Y HOMÉRE(8) GARCIA MONTAÑO DAIRO JÓSE

NOEMBROAGION C.C. 1102823178

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HE

DECLARACIÓN DE IMPORTACION

104 I/E FECHA IMPORT PUERTA\$

032019001903291

25/11/2019

LIMITÁCIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANÇO COLPATRIA MULTIBANCA

I.COLPATRIA SA FECHÁ MÁTRÍCULA

FECHA EXP. LIC. YTÓ

FECHA VEHCIMIENTO

27/02/2020 ORCANISMO DE TRANSITO

27/02/2020

INS MCPAL DE TYTO DE COROZAL



LT03003999523

**ত**00181



#### REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden, LICENCIA DE TRÁNSITO No.

CHEVROLET

LINEA

MODELO 2020

**UEE935** 

COLOR

SERVICIO

CILINDRADA CC 2.999

BLANCO GALAXIA

COMBUSTIBLE

PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA .

CAPACIDAD KOPSJ

CAMIONETA

FURGON

DIESEL

2218

NÚMERO DE MOTOR 3Z7106 ·-

9GDNLR777LB003858

NÚMERO DE SERIE

REG NÚMERO DE CHASIS

9GDNLR777LB003858

N 9GDNLR777LB003858

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

GARCIA DIETGEN ERMÍDES ARGEMIRO

· IDENTIFICACIÓN

претипсстан молипори

क्षाद्वाद्वाद्वाह्न वक

104

DECLARACION DE RAPONTACION - ME PECHA IMPORT.

PARENTIN

032010000809660

диатастон а да Риспепара

1 09/05/2019

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FROM MATRICULA

FREHA RXP. LIG. TTO. FECKA VOLICIAIBLIN

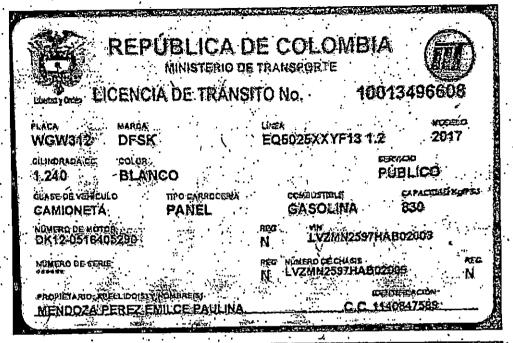
19/07/2019 \ 19/07/2019

יין אין מדווווארד אם טאומיואפתט

F. MCPAL TTOYTTE TERRESTRE MAGANGUE



Datos edju





LIDERIA DE TRANSITO NO.

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

**EQY227** 

MÄRCA CHEVROLET

NHR

MODELO 2021

ეიი189

CILINDRADA CC

COLOR

**BLANCO NIEBLA** 

PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

CAMIONÉTA

FURGON .

DIESEL

2218

NÚMERO DE MOTOR 4J9698

N 9GDNLR771MB002528

NÚMERO DE SERIE 9GDNLR771MB002528

REG NÚMERO DE CHASIS 9GDNLR771MB002528

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MENDOZA PEREZ EMILCE PAULINA

**IDENTIFICACIÓN** C.C. 1140847589

RESTRICCION MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 032020000790615

I/E FECHA IMPORT:

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - GM FINANCIAL COLONIBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

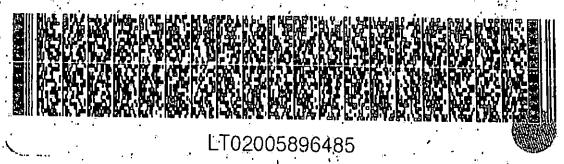
FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO

25/08/2020

25/08/2020

ORGANISMO DE TRÂNSITO

RIA TTOYTTE MCPAL TURBACO



REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE 26/11/2019 032019001909927 UNITACION A LA PROPIE LICENCIA DE TRÂNSITO NO. 10020197108 носые 2020 GUU203 BAREA HINO UNEA XZŮG4ÖL4HKMLNS 04/02/2020 04/02/2020 CLINDRADA CE 4.009 COLOR BLANCO EEMICO PÚBLICO STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA CAMPONETA THE CARROCETA FURGON CONSUMBLE DIESEL 1120 NO4CVC23151 9F3BCN4H5L2106272 617540 od 64444. 9F3BCN4H6L2109272



MINISTERIO DE TRANSPORTE



10015135151

000191

MOS42

HYUNDA!

H100

400%LO

000000 € 2.500

COLOR

BLANCO CREMA

PÚBLICO

CAMPRISTA

TIPO CAMIDEINA FURGON

CONSUMBLE DIESEL

CAPACIDAD Revest 2300

Milese as ace on C4BH9004454 -UKGON

ATC VI

2

MANAGO DE CHAMA

NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

N KMFZEXTHAAUS03000

CONTRACACION

PODRODEZ JIMENEZ EDINSON EDGAR

C.C. 12562740

DECLARACION DE IMPORTACION
D1639040695851
LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICIA A
FECHA EXP. LIC. TTD:
FECHA VENCIMIENTO
PLERTAS
1 31/07/2015 2

FECHA MATRICIA A
FECHA EXP. LIC. TTD:
FECHA VENCIMIENTO
PIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT0300255536



MINISTERIO DE TRANSPORTE



54 A 1 A

LICENCIA DE TRANSITO No. 10017198641

WE0649

Sec. 1 FOTOM

4 19 19 W W 3 J D 3 14

2019

14 THALL 4 7. 2.771

to prove the BLANCO.

And the second second

1. 4.54 TH N.L.

CAMIONETA

#UBLICO

Œ,

· 新 60 不過四分至4000

2850

Man as well J019934

- -- - h c 002410

धा अध्यक्तिक द्वार माह LVBV3JBB2xEQC/410

1 9 1 1 1/24 In E002416

The March Albanda Andrew Programme Control

ALVAREZ ACUNA MARCISE TO CONT

THEY OF BASE NO \*CC 1002228458

PAR S literate with many and appear

《新起》基准选的"投资"位置 (1980年) 417年度 (中)

35201800003587ng

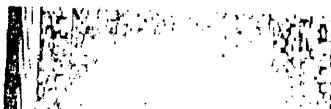
स्तरी के कि कि के अर्थ अर्थ (क्यून्यू क

1 21/08/2018

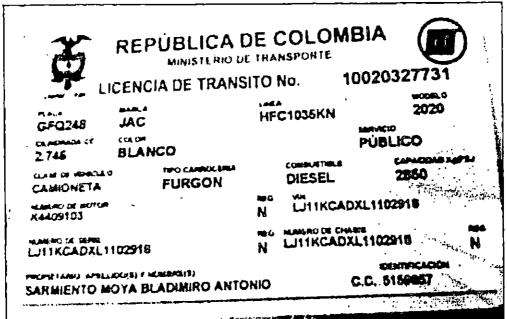
ALLINA MATRIELLA

**09/11/2018** 

09(11,0018

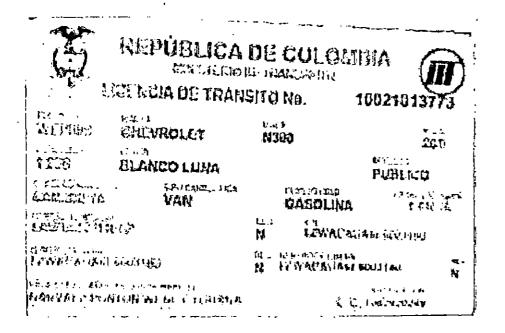


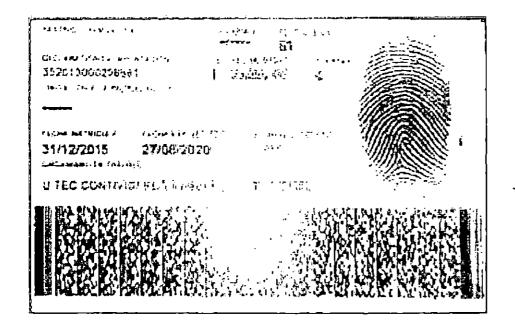














MPRSTERIO DE TRANSPORTE



FOTON

65LGH BLANCO

1 206

CAMICHETA

CLASS OF WHICH CO

HE MANUFACTURE (W1221100423)

MEMBERS OF STREET LVCP2DVABQUDO4194

PROPERTIES: APPLICATIONS Y RESIDENCES

<u>DEZ BALDOVINO HERNANDO J</u>

BJS023XXY-AA

لوالها فلأنصدي

MODELO 2018

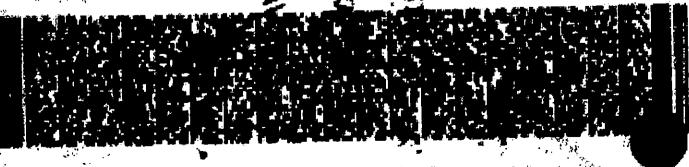
VCP20VA60U001194

elimo de combi LVCP2DVA6GU0011

CHARTIPICACIÓN

2010:1720:1





LT02003935580.





MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

10022824553

RACA KMZ233 CLINDRADA CE

1.243

CHANGAN COLOR BLANCO

INEA MENITRUCK

MCDELO ESINCO PÚBLICO

CLASE DE VERÍCIAO CAMIONETA

FURGON

COMPUNITELE GASOLINA

CAPACIDAD NAPEL

HAMERO DE MOTOR JL473Q\*K30F502563\* MIMEROTE SERTE: LSCABN2ROLGE04002

VN LSCABN2ROLG804002

NEE NÚMERO DECHARS N LSCABN2ROLG804002

PROPERISO: APELLOGIS Y HONERSES BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICATION, NIT 890903938

05/11/2019

3520190005 5105 LIMITACIÓN A LA PROPEDAD

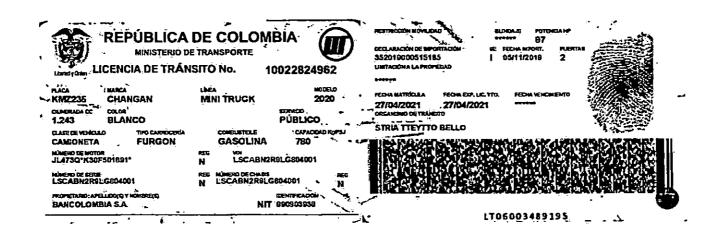
FECHED, UL TO.

27/04/2021 V 27/04/2021

DRIGANISMO DE TRÁNSITO



LT06003489193





### REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE



MODELD

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

RACA KMZ236 CUMORUDA CC

CLASS DE VEHÍCILO

CAMIONETA

1.243

CHANGAN

COLOR BLANCO

TIPO CARROCERÍA FURGON NUMERO DE MOTOR JL473Q\*KS0F501730\*

COMBUSTICLE GASOLINA

780

NOTES DE SERE. LSCABN2ROLGE04050

PROPETARO; APELLDO(S) Y NONGRES) BANCOLOMBIA S.A.

UNEA MINITRUCK

2020 PÚBLICO...

CAPACIDAD NOPEJ

LSCABN2ROLGB04050

LSCABN2ROLG804050

EENTFICACION . NIT 890303938

RESTRICCION MONITORE

DECLARACIÓN DE REPORTACIÓN 352019000515165 UNITACIÓNA LA PROPIEDAD

PECHA MATRÍCULA

28/04/2021

27/04/2021 2 0854/8580 DETRAHEITO

STRIA TTEYTTO BELLO



LE FECHA INFORT,

05/11/2019

PLESTAG





MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

10013702922

REMOTE PÚBLICO

1590

¥300.0

2017

וכדעורכונטירונו

EQN977 OTHOUGH CC

4,009

HINO

COLOR BLANCO

CIVE OF MENDED CAMIONETA

MUMBERO GE WOTER NO4CVC12867

PROPERTING APPLIEDING Y HONDERS

XZU640L-HKMLN3

THO CANDODIA FURGON

COMPTRIBITE DIESEL

9F3BCN4H6H2103743

NAMESO OS CIÁRDO BF3BCN4HBH2103743

100 MIT 811011778

RESTRICTOR POWLEND

032016001601370 LINITACION A LA PROPERDAD

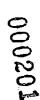
30/03/2017 30/03/2017

OF CHARGE OF THE OTHER

STRIA TTEYTTO BELLO



02/11/2016





4.009

### REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE



#00B.0

2020

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

FLACA **GUU196** HINO CALDICATA CC

COLOR BLANCO

CLASSIDE VOICOLO TIPO CARROCERÍA FURGON

CAMIONETA

NO4CVC22845

HÉMETO DE SERVE

PROPIETARID: APPALIDICIS) Y HOMERE (S)

BANCOLOMBIA S.A.

XZU640L-HKMLN3

PUBLICO

COMBUSTIBLE CAPACIDAD NOPES DIESEL 1120

9F3BCN4H5L2108165

HERES DE DUSES 9F3BCN4H5L2108165

(DENTIFICACION NIT 890903938

RESTRICTION WOVELDAD

032019001756736 LINTACION A LA PROPIEDAD

04/02/2020 04/02/2020

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



29/10/2019



MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10013093133

PLACA

MARCA

**WPQ040** 

DFSK

LÍNEA

MODELO

**EQ5021XXYF 1.0** 

2017

CILINDRADA CC

COLOR

1.051

BLANCO

**SERVICIO** 

**PÚBLICO** 

**CLASE DE VEHÍCULO** 

CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA

PANEL

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KO/PSJ

GASOLINA

750

NÚMERO DE MOTOR

EQ465116454128

REG N

VIN

LVZ132K72HAB00552

NÚMERO DE SERIE

REG NUMERO DE CHASIS

REG

N

LVZ132K72HAB00552

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

SARAY SABOGAL WILLIAM ALEJANDRO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 86065552

00020%



MINISTERIO DE TRANSPORTE



00020

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10019884074

**GQU177** 

MARCA

CHEVROLET

LINEA NKR MODELO 2020

CILINDRADA CC

COLCR BLANCO NIEBLA

SERVICIO PÚBLICO

2.999 CLASE DE VEHICULO

. CAMION

TIPO CARROCERÍA **FURGON** 

CCMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPS

DIESEL

2350

NÚMERO DE MOTOR

REC N

9GDNMR858LB020632

4F2G76 NUMERO DE SERIE

REQ NUMERO DE CHASIS 9GDNMR858LB020632

9GDNMRE58LB020632

PROPIETARIO: APECLIDO(S) Y NOMBRE S NEIRA REYES LUIS FRANCISCO IDENTIFICACION

C.C. 91065181

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

122

PUERTAL

032019001933598

DECLARACION DE IMPORTACION

LIMITACIÓN A LA PROPÍEDAD

29/11/2019

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA 17/12/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.

17/12/2019

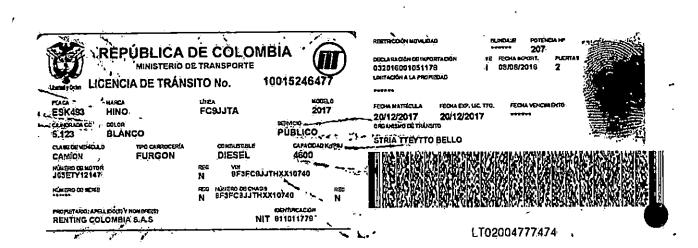
ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON













MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRANSITO NO.

10020319312

PLACE TRNSOS

MARCA CHEVROLET

i tex NKR Motera 2018

CLACADA CO 2.099

COL ČÁ BLANCO GALAXIA

SELW CIO PUBLICO

CLANE DE VIDIGACIÓ CAMION

THE CAUTOCERIA

· COURTMENT IN SE DIESEL

CHARRIST HATE

HIMSON OF VOTOR

FURGON

Mk Sädninrissocièdo1455.∵

144780

ridumo de ásino Egonminos ocido d 4 e s

MARTIN ON CHARA

00209

PROPERTANCE APPLICATION THOUSANDED CASTILLO RENDON LUZ ADRIANA

CHATTER STATE C:C. 43584838

PRINCIPAL PR PHOTO SERVICE OF 122 LUCK THE CHEN LE CONTRACTOR 110212015 32010000347243 UNITABILITY IS A PROPERTY. PRENDA - HVERBIOHES GILM SAS: PROPERTY AND PROPERTY. USH IN CICAGO IEEDA WATERIULA 3010212020 03/08/2015 Catalana In Taliani STRIA TREYTTO MELLO L106002673770







000210

EQX999

CHEVROLET

DEA NKR

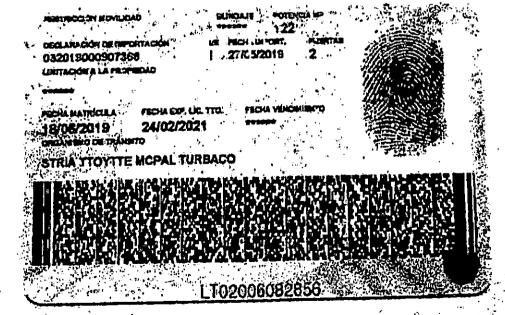
COLOR BLANCO GALAXIA

TIPO CUMOCIPIA FURGON

CAMION

Minero de Sinhi BCIDNMR955LB004485

BALLESTAS ACOSTA LETYS





LT02005413163



MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

000212

**GFP996** 

MARINA CHEVROLET LHEA **NPR** 

DENIDRADA CC

COLOR BLANCO GALAXIA S≣KVÍČÍO PUBLICO

CLASE DE VEHCULO

TIPO CARROCERIA

COMBUSTIBLE

CAMION

FURGON

DIESEL

4100

ныело ремоток 4HK1-0AL162

N

9GDNPR759LB013026

NUMERO DE SENE 95 DNPR759LB011026

NUMBRO DE CHASTE

PROPIETANO: APELLIDOIS Y NOMBREIS DEL TORO POSSO JAZMIN DEL ROSARIO

G.C. 32861 977

HESTRICTION FOWINGS

MINDER

MOTESTE ALTE

153

DECLARACION DE IMPORTACION

032019001246242 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PUERTAS

30/07/2019

FEDHA MATRICULA

FECHA EXP LIC. TTO

FECHA YENCIAIBATO

30/08/2018 30/08/2019

ORGANISMO DETRÁNSTO

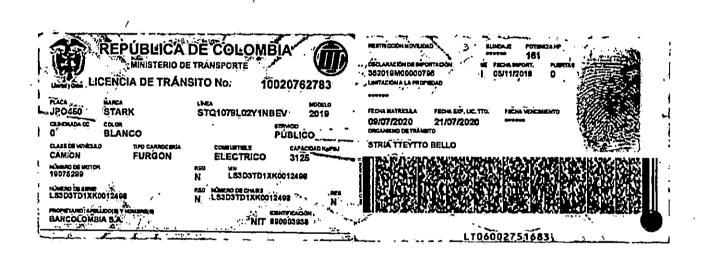
STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



ව

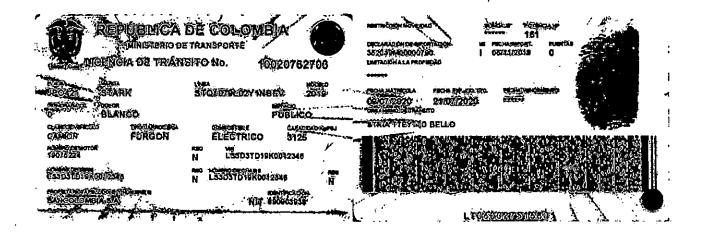






V-











(5







MINISTERIO DO TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÂNSITO No.

10018657320

000223

GFP899

MARCA CHEVROLET المتاون NPR merch A. 2020

CILINDRADA CIC

COL-TR

CARTE A PUBLICO

5.193

BLANCO GALAXIA

COMPUSTIBLE

ed Chartenan

CLASS DE VENEGLO

TOPU CARROCERIA

DIESEL

4142

CAMION

FURGON

REC

NUTUR BY LEGISLE 4HK1-778393

N

9GDNPR75XLB004844

NUMERO DE SERUL

REF NUMERO DE CHASES N 9G DNPR 15XLB004344

9GDNPR75XLB004344

PROPIETARIO APELLICAÇES Y NOMINEIO

TRIANA BENITEZ PEDRO AGUSTIN

INEKLA ICACION C.C. 91070814

हुन्दुर्द्ध के स्वयंत्रिकी होते एका प्रशास गरण्या । स्वयं

IL TOUGHT PT

77.1289UDF#100EG

22/09/2013

CARC P - CAN BY & LOCAL PROPERTY OF THE CO.

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA

COMPANIA DE FINANCIAMIENTO

FECHAERP LIC TTV

PECHA VINCHENTO

27/06/2019

27/06/2019

OWGANESHID OF TRANSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



LT02005412359







5,123

### REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10015246477

#008.0 2017

PLACE ESK493 CHARGRADA CC

MARCA HINO

∞us BLANCO

FURGON

CIVER DE ASHERTO CAMION JOSETY12147

ACMERO DE SERB

PROTESTING: APPLICACE) Y 103/97E(5) RENTING COLOMBIA S.A.S

BREA FC9JJTÁ

SERVICO PÚBLICO

DIESEL

CUTACOAD KOPEA 4600

9F3FC9JJTHXX10740

N 9F3FC3JJTHXX10740

DENTIFICACIÓN NIT 811011779 RESTRICTION STOVELDS

032016001051178 LIMITACIONI A LA PROPIEDAD

20/12/2017 20/12/2017

ORGANISMO DE TRANSITO

09/08/2016

LT02004777474



MINISTERIO DE TRANS PRITE



MODELO

2022

LICENCIA DE TRÁNSITO NO

10025797601

PLACA **STE458** 

6.700

MARCA **FOTON** 

LINEA BJ1186V PHK-AA

CILINEDRAD & CC

COLOR BLANCO SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBL"

CAPACIDAD KDIPSJ

CAMION

FURGON

DIESEL

9700

NÚMERO DE MOTOR

82178650

LVBV61 1.32NW085447

MÚMERO DE SERIE LVBV6PDC2NW085447 NÚMERO DE CHAS. LVBV6PDC2N: 085447 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

YMEICACIÓN

GIRALDO CATAÑO LUIS NELSON Y OTRO(S)

C.C.71683431

Escaneado con Cambicanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BUNDAJE POTENCIA HP

\*\*\*\*

238

DECLARACION DE IMPORTACION 352021000366544

ME FECHAIMPORT, 06/10/2021

**PUERTAS** 

LIMITACION À LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FECHA KATRÍCULA

FECHA EXP. LIC, TTO.

FECHA VENCIMENTO

08/04/2022

08/04/2022

DRIGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYTTO GIRARDOTA



LT06004561440

Escaneado con CamScanner

多种人,我们是是100mm的时间,不是有的一个一种是10mm的。

SEATTLE.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No.

TIPO CARROCERÍA

1001388394

MARCA

KYMCO

COLDR

AZUL IMPERIAL

**FEATOR D** 

ICLETA

THE MOTOR 32231927 LINEA

AGILITY RS NAKED

SERVICIO

FARMEN

COMBUSTIBLE

SIN CARROCERIA GASOLINA

CAPACIDA

HOE

20

REG

N

SELUGZO1AHGIDA3ZAV

REG

NÚMERO DE CHASIS 9FLU62014FCD43247

JE SEME

REGIOTEKIU UE IRANSPURTE

Defail (Cross)

LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA

MARCA

LINEA

**WRV71D** 

BAJAJ

**BOXER CAR** 

CILINDRADA CC

COLOR

99

**NEGRO NEBULOSA** 

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA

GASOLI

NÚMERO DE MOTOR **DUZWFM32789** 

REG

VIN 9FLA

NUMERO DE SERIE 9FLA18AZ4GDG02689 NÚMERO DE C 9FLA18AZ

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

ROLDAN FLOREZ BRAYHAN



MINISTERIA DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÂNSITO NO.

Maria a

LITE

CHEVROLET

FUR

COLDE

PÜBLCO

7.790

CHANGETILE

CANON

FURGON

THE PLANT OF THE

DESEL

10595

FILE OF

ENTER THE

9 G S F V R 3 M W H B C 1 W 1 5

HINEMED SERVE **COPPLY HABISTS** 

MATERIAL DESIGNATION ŒĠ

Muc

SCHEVE LATHE BOTTONS

H

PROPERTY OF THE PROPERTY PROPERTY OF CASTILLO FELICON LILZ ADSILINA

REPREMISE C C M SERVE

WATER CENTRAL METAL COME

770

DESTABLE OF LANCE CONTACT OF

AL PROPERTY. inn troits

PRENDA OLT TRANSPORTES SAS.

FERNINGELL

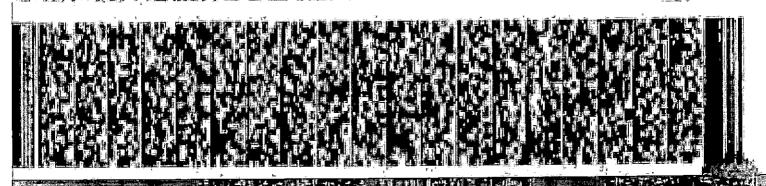
TO A COP LE TIO

TOWWELL THE

arise is in it

CREWARD OF THEME

STRIATTOYTTE MEPAL SAUGMETA





MINISTERIO DE TRANSPORTE

#### LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10015666188

EI ACA

EQX726

MARCA

DFSK

EXHORAGE CC

COLOR

1.499

BLANCO

ELANGOR ANACOLO

CAMIONETA

MIMENO OF MOTOR DK 18-0617136925

MANDE DE MONE

THE CANTOCKE

FURGON

DXK1021TK9 1.5

2018

PÚBLICO

COURSE THE

GASOLINA

CAPADOAD KAPEL

810

Ma

I BALL

N

LVZXR3192JCA00332

HE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

N LVZXR31B2JCA003

77-5

C.C. 11735323

GALLEGO CASTAÑO JORGE ANTONIO

MESTRICO ON MONICAD

6B2G17000145547

P. HOT'E

PUTENSAH

Property Control

IE FESTAMMONT

PLERIAN

1 07/12/2017

2

DECEMBE DAMAG

DECLARACIÓN DE METORTADON

PRENDA - BANCO FINANDINA S.A. FINANDINA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

FEO MATRICULA

RECHAEXP.LE. TTO

FED-U VINEMBITO

01/03/2018

20/03/2019

<del>s printig</del>

DRI WASHIN DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA





MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10014948414

MACA EQZ538

MARCA CHEVROLET

LINEA N300

MODELO 2018

CRINORADA CO 1.206

COLOR

RUBLICO

CLASE OF VALUCULO CAMIONETA

**BLANCO LUNA** TIPO CARROCERIA

PANEL

COMBUSTIBLE GASOLINA

CAPACIDAD KUTS 560

LAQ\*UH1 1320578\*

REG

WECAGASJE300366

LEWCCAGASJE300255

·N

CONCEAGAS ENDOZES

ANDPIETATED APPELIDO(S) Y NOMERRIS LASTRE BRAYOUTERLINDS MARIA

which is the same



MANUSTERIO DE TRANSPORTE

LIGENCIA DE TRANSITO No.

10020470679

Pin Co

GIZIGI WARE A

JAC

HEGIORN

PERIOR OF

CALUM

NEGRO

**尼瓜斯内科** 

THE CAPPERSONS FURGON

MESE

EXPECTOR LABOR.

Ĭ,

LITTE CHANT MENTE

TISTING

LITTERECORD I DESTRE

794 E.,

LI TEXCOME TOTAL

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, WHEN

RAMPLE RINCON CARLOS ALBERTO

THE BENEFICE

THE REAL WAY

**向可探导 39 3等** 

THE PERSON NAMED IN COLUMN

7.7.0.7.000(3).24412

184117000

· [基] [基] [基] [基] [基] [基] [基] [基] [基]

PRENDA - FINANCIACION AMIGA S.A.S.

ha tru kuningia.

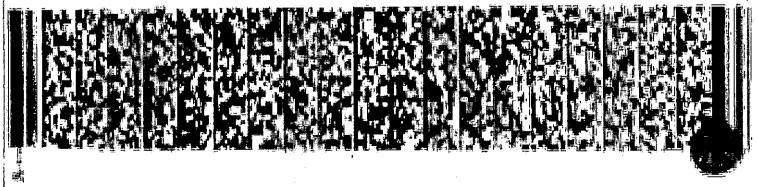
解脱脂 测速 多乳 剛育

21/05/2020

21/05/7020

THE REAL PROPERTY.

STAW TIEYTO ENVIOLEDO



LILLE BURT THE



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Louisily Prim

LICENCIA DE TRÂNSITO NO.

10020741944

PLACA

MARCA

JLL391

HINO

MODELO 2021 GH8JP8A

CILINGRADA CO

COLOR"

SERVICIO

7.684

BLANCO

PUBLICO

CEASE DE VENICULO

TIPO GARROCERIA

COMPLETIBLE

CAPACIDAD KOPSI

CAMION

FURGON

DIESEL

9250

NUMERO DE MOTOR

REG:

LINEA

J08EWP10132

N

SF3GH8JP8MXX1001B

NOMERO DE SERVE

REG NUMERO DE CHASIS

REC N

PROPIETARIO APELLOQ(S) Y NOMBRE(S) TRASTEOS DIAZ S.A.S

9F3GH8JP8MXX10018

IDENTIFICACIÓN NIT 800206345

RESTRICCION MOVILLOAD

ELINDAJE

POTENCIA IP

256

DECLARACION DE IMPORTACION

032020000688013

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA IMPORT.

PUERTAS

09/06/2020

CERTAL.

FECHA MATRICULA

FÉCHA EXPLLIC, TTO.

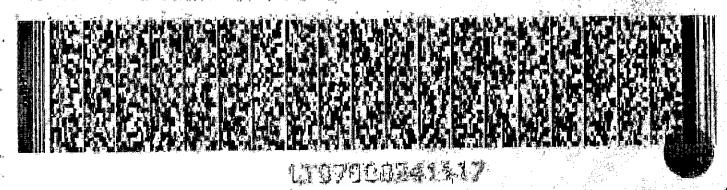
FECHA VENCIMIENTO

07/07/2020

07/07/2020

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID





MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÂNSITO No.

10027038957

PLAGA 1119054

MARGA JAC

LINEA HFC1120KN

MODELD 2023

ITTPADA EG

COLOR

SERVICIO PUBLICO

3.7GN

BLANCO

COMMISTICALE

CAPACIDAD KUPSI

GLASE DE VERBULO CAMION

FURGON

TIPO EARNOCERÍA

DIESEL

-600D

NUMBERO DE MOTOR

77247885

REG

И

VISI

LJ11RTCE5P1102834

HANDERO DE SERIE

REG NUMERO DE CHASIS-

TE a

J'1RTCESP1102834

LJ11RTCE5P1102834 N

N

PREPRETARIO: APELLINGES Y HOMORELS

LABILLA TRIUILLO AMELIA MERCEDES

**DENTIFICACION** 

C.C. 52933805

itricción movilidad

PLINDAJE

POTENCIA HP

44446

168

DEULARACIÓN DE MPURTACIÓN

002022000074010

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

25/07/2022

LEGIACION A LA PROPIEDAD

PRENDA - RENTEK S.A.S.

FEEHA MATRIOULA

FERHA EXP. LIC. TOO.

**FECHA VENCHMENTO** 

29/08/2022

29/08/2022

**新华士长**林龙

ORGANISMO DE FRANCICO

STEIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA







MINISTERIO DE TRANS



LICENCIA DE TRANSITO No

**STE458** 

MARCA.

FOTON

·LIMEAS:

BUTTER

KODELO. 2022

CILIKORADA CC

COLOR

6.700

BLANCO

SEAVICIO

PUBLICO

CLASE DEVENCULO.

TIPO CARROCERIA

- COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPSu

CAMON.

FURGON

DIESEL

MUMERO DE MOTOR

82178650

REG

WIEL.

: J2NW005447

NUMENO DE SENSE

LVBV6PDG2NWDe5&43

REG - NUMERO DE CHAST

·REG

LVBV6PDC24( P035447

PROPETARIO: APPLLIDO(9) Y NORBRE(5)

GIRALDO CATAÑO LUIS NELSON Y OTROIS

TITIFICACIÓN G.G. 71683431

Escaneado con Cambicanos

restricción hómeond

BUNDAJE

POTENCIA HP

734

DECLARACION DE IMPORTACIÓN

352021000365544

LIZITACIONA LA PROPIEDAD

LE FECHA IMPORT

06/10/2021

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FERNANCIEN FERHALER TION

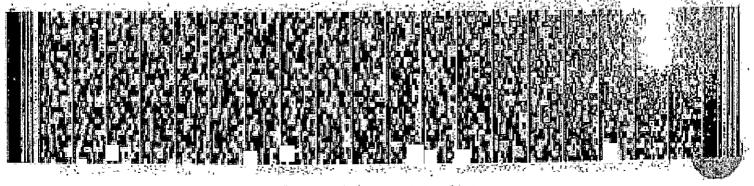
FECHA VENCIMENTO

08/04/2022

-08/04/2022

ONGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYTTO GIRARDOTA



LT06004561440



MONEY FOR THE WARDETE

LICENCIA DETRANSITO NO

10020319322

FIGUR.

THUMB

CHEVROLET!

7 920

BLANCO

CAMON

BAI COMPANIE FURGON

DOCHER ESCHOLAR

THE REST OF THE PERSON NAMED IN CASTILLO YEAR AND LUZADRIANA 1.

HHA

Privile and a state of DESEL

PUBLICO Charles and House **PREA** 

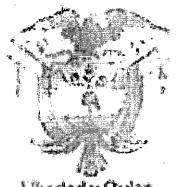
POR INCHES DO NOT HER

AREN IN CHEER PERMISE CONTRACT OF

E.C. 4350 (2)







Libertady Ordan

REPUBL 

LICENCIA D

PLACA EQY227 MARCA CHEVROLE

CILINDRADE CC

COLDR

2.989

BLANCO NIE

CLASE DE VEHICULO CAMIONETA

TIPO CARI FUIT

NÚMERO DE MOTOR 4J9698

NÚMERO DE SERIE 9GDNLR771MB002528

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MENDOZA PEREZ EMILCE PA



MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENCIA DE TRÁNSITO No.

100237497

PLACA .

MARCA

LINEA

MODELO

WGX151

**FOTON** 

BLANCO

**BJ5023XXY00-AB** 

CILINDRADA CC

COLDR

SERVICIO: PÚBLICO

1:206

TIPO CARROCERÍA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD KOPS

CLASE DE VEHICULO

CAMIONETA

PANEL

**GASOLINA** 

NÚMERO DE MOTOR 4W12M\*K009499

REG

N

LVCP2DVAZLU500464

NÚMERO DE SERIE

NÚMERO DE CHASIS:

LVCP2DVA2LU500464

IDENTIFICACION .

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA

HANK

VE FECHÁ IMPORT.

PUERTAS

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN SECONO DO DO DE TRADA

09/08/2019

PUENT

09/08/201

5

-

FECHA MATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

07/11/2019

24/08/2021

\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA





#### REPÚBLICA DE COLOMBIA BURISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018731656

maca WPV950

POTON ELANCO DJ5023XXY00-AB

2018

сивенных сс 1.205 CAMEONETA

GASOLINA

PÚBLICO

NOMERO ON EUTON 4W12MJ000675

LVCP20VA1KU920313

LVCP2DVA1KU920313

N LVCP20VA1KU929313

PROFESION APPLICATION OF THE PROFESION ACCUSTING

352010000294048 LINETADONA LA PROPUED 29/08/2018 09/07/2019 -LT03003521823